

Con el sombrero en la mano

¿Y A USTED quién lo ha nombrado Juez de la Lucha? nos preguntarán los dos caballeros, señores Oreamuno e Yglesias, que actualmente están librando en el estadio de la prensa, interesante y grave contienda que nos habrá sido dado presenciar entre nosotros durante muchos años. Ambos son paladines de alta escuela, hábiles en el manejo de su arma que es la pluma, y el país, atraído por la alta novedad del encuentro, ha formado círculo al rededor de ellos para admirar y aplaudir sus asaltos, y para juzgar también de la corrección o incorrección de las estocadas que se tiren; y como nosotros somos una unidad de ese público juzgador, que admira los bellos lances y censura los que no lo sean, decimos nuestro parecer en lo que hasta ahora hemos visto del combate.

La hidalguía de los contendores, en la forma caballerosa de la Lucha, ha sido hasta hoy de todo punto irreprochable, y ojalá ella quede como norma de la cual no puedan salirse los que en adelante hayan de combatir en el mismo terreno. Así, noblemente, serenos el semblante y el espíritu, es como deben presentarse los gladiadores de la idea en el campo solemne y sagrado de la prensa.

Y ahora veamos una observación que tenemos que hacer a aquella magnífica Lucha. Ella se ha desviado del objeto por el cual fué entablada. Púsose en el cartel la cuestión CONTRIBUCION DIRECTA, que es la dama a quien algunos inquisidores tratan de quemar y muchos caballeros de defender, y la han dejado olvidada por otras cuestiones que nada tienen que ver con su causa, y que no son si quiera cosas reales, sino fantasmas imaginados apropiados para fines extraños a los muy hermosos de la incierta Lucha.

Pero no estaría del todo mal que, como preliminares de ella, se trajeran a cuento, como se han traído en buena hora, los precedentes de administraciones pasadas, porque eso sirve para depurar la historia, y presentarla tal como debe ser a los cronistas futuros; mas lo que no creemos pertinente—y a rectificarlo viene nuestra intromisión en este asunto—es que se haya tratado de desvirtuar un párrafo del debate, en que se aludió incidentalmente a algunas unidades no apreciables del elemento extranjero, para hacer de esa alusión arma política, e intentar poner contra el actual Gobierno todo ese elemento, que tan justamente es apreciado por todos los costarricenses, y al cual el Gobierno es el primero en reconocer los altos servicios que al país ha prestado, y lo digno que es de la estimación y del reconocimiento públicos.

Pero señor! ¿será que no sabemos leer? En varias ocasiones, refiriéndose el señor Presidente de la República al elemento extranjero en sus Mensajes al Congreso Nacional, ha encomiado el saludable influjo que en lo económico y en lo social ha ejercido entre nosotros aquel elemento, y ha manifestado su ferviente deseo de que vengan al país a formar su hogar y disfrutar de los dones de su suelo, todos los extranjeros trabajadores y honorables que estén resueltos a incorporarse en la familia costarricense, como lo están ahora tantos de cuyo concurso en bien de la patria nuestra sociedad se gloria. No una vez lo ha dicho sino varias veces, y, sin embargo, ahora quiere atribuirsele a su Gobierno predisposición contra el elemento extranjero a fin de procurar enajenarle la buena voluntad de ese apreciable y valioso elemento, como medio político de levantar en rededor de él nubes de tormenta.

No; lo que el Gobierno actual no quiere es que vengan de fuera especuladores a cargar con el fruto de nuestra tierra, para llevarse-lo a otros países a acrecentar la riqueza de ellos, sin dejarnos aquí más que el campo arrasado por donde pasaron como voraz langosta; y en este sentido la casi totalidad de los extranjeros que en el país viven, que tienen aquí fincados su hogar, su amor, su trabajo y su fortuna, están de acuerdo con el Gobierno y piensan en ese sentido como él.

Preveniones contra el elemento extranjero! Pero dónde las habrán hallado los señores que de ellas hablan? Trátase de enviar una Comisión Financiera a Washington, y se nombró por el Gobierno para desempeñarla al Ministro de Hacienda, acompañado de Mr. John M. Keith, honorable caballero extranjero. Se fundó el Banco Internacional de Costa Rica, y el Gobierno nombró Administrador a Mr. Field, otro honorable caballero extranjero. Para Jefe de la Contabilidad Nacional, otro extranjero de las mismas condiciones. Para integrar el personal de la Alta Comisión Financiera, extranjeros con nacionales nombrados por el Gobierno. ¿Dónde está, pues, la prevención que a éste quiere atribuirse contra aquel valiosísimo elemento?

Vengan en buena hora, dice el señor Presidente de la República, todos los extranjeros que quieran identificarse con nuestro pueblo, que para ellos tenemos los brazos abiertos, y al igual de los costarricenses, tierra y cariño; pero que no pretendan desde allá lejos arrebatarnos por su regodeo de potentados del oro, las riquezas de nuestro suelo, por medio de siervos, que muchas veces apenas conocemos y tratamos, como harapos de la enfermedad, en las salas de nuestros hospitales.

Bien es verdad que a ciertos elementos nacionales, muy limitados por fortuna, lo que conviene es el extranjero que venga a vivir y trabajar identificado con nuestro pueblo, sino el otro, el que pasa cargado de oro, arrebatando cuanto encuentra a su paso, pero que deja a sus auxiliares algunas monedas, con qué pagar sus servicios parciales.

Por fortuna, los muchos extranjeros que aquí viven saben eso, y sabe también a dónde se quiere que vayan a parar las sugerencias que la política local insinúa respecto de ese magnífico elemento, para atraerlo al servicio de causas que no son las de la Nación sino de determinados bandos.

Y dicho lo anterior, con el respeto debido para realce y corrección del magnífico torneo, nos retiramos al redondel, desde donde seguiremos contemplando con admiración la habilidad de los dos excelentes justadores.

AVERROES

Todo al vuelo

El Circo Holguín se embarcó ayer rumbo a Nicaragua en el vapor "Acacajutla".

Gran cantidad de piedra de molleón está saliendo por la vía del Pacífico.

Desde principios de abril hasta el 23 del corriente se han exportado por Puntarenas 41.215 sacos de café.

En Chomes se verificó el 21 de este mes la fiesta del del Arbol. El acto fue suntuoso. A continuación verificóse un baile.

Leyendo "La Gaceta"

Se concede el permiso solicitado por don Alberto Garnier, para separarse del puesto de segundo Dibujante de la Dirección General de Obras Públicas por el término de tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo por encontrarse enfermo.

Se nombra Fiscal Específico para que intervenga en representación del Estado en los asuntos judiciales que interesen al activo del extinto Banco Comercial de Costa Rica, adquirido por el Gobierno, al Lic. don Juan Alfaro Vargas.

Lo que cuesta la guerra a la Gran Bretaña

Actividad naval y aérea contra Turquía

Informes de la lucha austro-italiana

Harden trata de incapaz al Gobierno alemán

Roosevelt será nuevamente candidato a la presidencia

LONDRES, 23. — En la Cámara de los Comunes Asquith, al proponer que se votara el crédito de 300 millones, detalló las recientes operaciones financieras, tomando el período que corre desde el 1.º de abril al 20 de mayo. Dijo que los egresos en empréstitos para los aliados y dominios, eran 74½ millones; para viveres, ferrocarriles y otros gastos varios, 17½ millones. Eliminando los pagos del Banco de Inglaterra respecto de los adelantos en el exterior, los egresos se han reducido a un promedio diario de 4 millones 600 mil. Ha disminuido el gasto ligeramente, por lo que toca a las fuerzas combatientes, pero ha aumentado el total debido a los empréstitos dados a los aliados y a los dominios. El promedio de gastos en el ejército baja de 3 millones diariamente. Refiriéndose a los empréstitos de los aliados, dijo textualmente: "A fin de ayudarles con sus operaciones combinadas, que los aliados no podrían continuar con éxito, no debe regatearse esta pequeña adición que mantiene eficiente esta fábrica financiera naval y militar, de la cual depende el éxito. No se puede—dijo—esperar una reducción apreciable en los gastos del período entre el 1.º de abril al 20 de mayo corriente, en que ha sido el mayor hasta ahora". Churchill dijo que deploraba que Asquith no pasase en revista la situación estratégica y que no era descabellado esperar que la guerra cambiase repentinamente, tornándose decisiva a favor de la Entente. Pasó el bill de la conscripción en la Cámara de los Lores, y ahora al Rey para que lo firme.

LONDRES, 23.—Harden, en el diario *Zukunft*, dice que la incapacidad del Gobierno y no la escasez de provisiones, es la causa de la crisis alimenticia, y agrega que el promedio de los alemanes no está satisfecho con la falta de carne, y recuerda el sitio de París diciendo que se pueden soportar mayores privaciones peleando, hasta obtener la victoria.

SAYVILLE, 23.—Los vapores alemanes *Kolga* y *Bianca* fueron submarineados en el Báltico, y un vapor sueco salvó las tripulaciones en que estaban algunos heridos.

PEKIN, 23.—En la conferencia que se celebró en Nankin y a la cual concurrieron un delegado por cada una de las provincias locales, se decidió que Yuan-Shi-Kai permanezca en la Presidencia hasta que haya sido debidamente elegido por el Parlamento, quien escogerá a su sucesor. La provincia de Shensi se ha independizado. Una casa extranjera dió un empréstito de tres millones de yens a China, tomando en garantía las minas de hierro de Hunati.

NEW YORK, 23.—Un despacho especial al *Herald* dice que Zimmermann, en una entrevista, declaró que el mundo había sabido lo que significa el militarismo inglés en Irlanda, donde se ha

bía ejercido lo mismo que en Egipto, y que había mantenido a las indefensas mujeres y niños boers; que Balfour ha revivido la vieja leyenda inglesa de que la victoria de los alemanes es una amenaza para la Doctrina de Monroe, porque la consideran como una política que conserva la soberanía de las Américas y su derecho a moderar sus destinos. Recuerda que Inglaterra y no Alemania, es la que posee colonias en América y dice que los estadistas británicos así como Poincaré, hablan así porque se reconocen responsables por la continuación de la guerra.

PARIS, 24.—Se anuncia haberse formado una liga de neutrales para servir a la Entente la causa de ella, manifestando que es esencial que se proclamen las buenas causas y que se combatiera el militarismo prusiano y las grandes potencias que atacan a los pequeños Estados. Forman la liga personajes de América, Suiza, Bélgica, Argentina, Grecia, Holanda, Brasil, España, Noruega, Suecia y Rumania. Se ha elegido unánimemente a Venizelos para Presidente de la Sección griega. La *Gaceta* financiera de Lusane cree que las medidas económicas que los aliados proponen para después de la guerra, les perjudicaría a ellos mismos; que el boicotear a Alemania redundará en beneficio para ella, porque será imposible llevarlo a cabo si los neutrales no concurren también, a menos que se les boicotee a ellos también y si eso se hiciera, los neutrales se aliarán comercialmente con Alemania.

WASHINGTON, 24. — El Congreso excluyó hoy del bill de Puerto Rico una enmienda tendiente a conceder el sufragio femenino.

El Departamento de Estado concluyó hoy la nota de protesta a Inglaterra por la detención de la correspondencia. Se tiene entendido que se enviará otra también a Francia.

Sesión municipal de anoche

A la sesión extraordinaria municipal de anoche para conocer de asunto empréstito y pavimentación de calles, concurrieron los regidores propietarios Coto y Zúñiga Montufar, quienes no habían asistido a las sesiones trasantecedentes.

Presidió el señor Alvarado por ausencia del Doctor Rucavado.

Se retiró, manifestando que no regresaría el regidor suplente señor Ortiz.

No se leyó el contrato de empréstito, el cual fue propuesto para otra sesión.

Se manifestaron en contra del negocio los señores Zúñiga Montufar y Coto. Lo defendió el municipal Lic. Orozco Castro. Pronunciáronse largos discursos. La sesión duró cerca de dos horas. Mañana daremos más detalles.

Informe turco.—El 19 de mayo 8 aviadores se cernieron sobre los Dardanelos, arrojando 70 bombas, pero sin causar ningún daño. Nuestras baterías abrieron sus fuegos eficaces contra ellos.

En la misma noche nuestros hidroplanos persiguieron a los aviadores enemigos, y también se cernieron sobre Imbros arrojando 9 bombas sobre el tinglado de aeroplanos del enemigo, con muy buen efecto. Los monitores enemigos frente a Imbros bombardearon el 20 de mayo, sin ningún éxito, a Seddulbar. Nuestra artillería dañó la chimenea y el mástil principal de un crucero del enemigo que remolcaba 2 bombas largos, tratando de ganar la costa al Sur de Kusheada, cerca de Esmirna. Nuestro fuego obligó al crucero a retirarse en dirección a Salos, después de disparar cuatro tiros. En represalia por el bombardeo al *Arish*, nuestra escuadra aérea, la noche del 19, atacó a Port-Said arrojando muchísimas bombas a los barcos turcos surtos en la costa y en la bahía, y a los establecimientos militares de aquellas plazas. Observamos grandes conflagraciones y los nuestros regresaron salvos, a pesar del gran bombardeo de las baterías enemigas.

Informe italiano.—Desde el lago Garda hasta el Adige se han observado concentraciones de las tropas del enemigo de la zona de Riva. El enemigo ha demostrado gran actividad cerca de Montebaldo, con aeroplanos. Desde Adige hasta el Astico y Brenta y Valsuga, después de rechazar algunos ataques contra nuestras avanzadas ayer, nuestras tropas se retiraron gradualmente hacia sus líneas de defensa principales, ejecutándose el movimiento en perfecto orden sin ser acosados por el enemigo. En Alto-Cardenale, un destacamento italiano tomó al asalto una importante posición del enemigo. En Monte Seif tomamos 50 prisioneros, armas y pertrechos. En el resto del frente sólo ha habido acciones de infantería, siendo más intensas en las alturas de Alto-But. Al Noroeste de Goritzia, en el sector de Montafalcone, aviadores del enemigo bombardearon algunos puntos de la llanura de Venecia hiriendo a algunas personas pero sin causar daño alguno material. Los aviadores enemigos estuvieron muy activos en algunas posiciones de nuestro frente; ayer 14 aeroplanos enemigos trabaron combate con los nuestros, habiendo bajado a uno entre las líneas enemigas en mala condición. Anoche bombardeamos los dos lados del risco de Vim.

WASHINGTON, 23. — Está casi asegurada la candidatura de Roosevelt. Los diarios se están haciendo a favor de él. El *Sun* trae una caricatura intitulada "Bueno para mí y bueno para todos". Y Roosevelt de pie, detrás del tío Samuel, con una mano sobre su espada. Los directores de la candidatura de Roosevelt esperan que pronto se eliminará a Hughes.

Roosevelt aceptó el apoyo de los republicanos

Combate naval entre escuadras rusas y alemanas

Avance del ejército austriaco

Servicio especial de "EL IMPARCIAL"

PARIS, 24. — La violenta lucha continúa en las márgenes del Mosa. Los franceses continúan ganando terreno dentro del fuerte Donamont, al extremo de dejar únicamente la esquina Noroeste en poder de los alemanes. En las inmediaciones de la loma 304 fueron rechazados dos ataques alemanes. Un violento ataque tuvo lugar entre Donamont y Thiancourt en el que los alemanes obtuvieron pequeñas ventajas. Sus pérdidas fueron tan grandes que el valor del terreno ganado es casi nunguno.

BERLIN, 24. — Los austriacos han continuado su ofensiva, habiendo cruzado la frontera italiana en varios puntos.

Los austriacos están llevando a cabo su gran ataque con cañones tomados de los acorazados.

ROMA, 24. — Los italianos están dirigiendo sus mayores esfuerzos contra la planicie de Asiago, en donde continúa una lucha desesperada. Los italianos tienen en su poder todas menos una de las mayores alturas y a pesar de la violencia de los ataques, parece que el avance austriaco ha sido detenido.

PORTSMOUTH, New Hampshire, 24. — Se ha nombrado un comité naval compuesto del capitán Docker, del "Washington"; el capitán Dickson, del "Virginia", y del comandante Williams, del "San Francisco", quien actuará como juez defensor, para investigar el accidente del "San Francisco".

QUINCY, Massachusetts, 24. — El cazatorpedero "Sam Paon"

excedió hoy los requisitos del contrato alcanzando una velocidad de 31 nudos por hora.

LONDRES, 24. — El "Standard" cree que el Primer Ministro propondrá la formación de un comité consejero compuesto de irlandeses de ambos partidos que se haga cargo temporalmente de la administración de Irlanda.

OYSTER BAY, Nueva York, 24. — El expresidente Roosevelt aceptó ayer el apoyo de los republicanos y manifestó al comité que se formó para obtener su elección, que apreciaba su actitud.

BERLIN, 24. — El jefe socialista Herr Schiedmann, manifestó que la elección de Wilson o de Taft para el próximo período presidencial, sería ventajosa para Alemania.

LONDRES, 24. — El Almirantazgo desmiente que haya sido una explosión de caldera la que hundió al "Cock Mine" y sostiene que el barco fue torpedeado sin previo aviso.

LONDRES, 24. — Informan de Colmer, Noruega, que se ha oído un violento cañoneo cerca de allí. Este informe induce a creer que se está librando un encuentro naval germanoruso.

BERLIN, 24. — Sobre el frente occidental, hacia el Sureste de Givenchy, se han observado preparativos de parte de los ingleses, empinados a realizar un contraataque. Los avances de los ingleses en el distrito de Rolincourt fueron repelidos. En el frente de Verdún la lucha ha sido especialmente violenta debido al ataque del enemigo.

Noticias de la guerra de fuente alemana

Informe oficial del 23.—En la pendiente Suroeste de Monte Homme avanzaron los alemanes después de hábiles preparativos por la artillería de sus líneas, tomando prisioneros a 31 oficiales y 1215 soldados, conquistando 16 ametralladoras y 8 cañones. El contraataque del enemigo no tuvo éxito.

A la derecha del Mosa, durante el día 20 de mayo, repelimos el ataque de granadas de mano, francés, en la selva Caillette. Ayer no hubo ninguna acción de infantería. La artillería, temporalmente, demostró violencia extraordinaria. Algunas pequeñas operaciones alemanas tuvieron buen éxito al Oeste de Blesnery, Sur de Gondrex, (cerca de Blamont).

Cerca de Ostende cayó al mar un aeroplano enemigo a causa del fuego de los cañones alemanes de defensa aérea. Cuatro aeroplanos más tirados al suelo, dos entre nuestras líneas cerca de Laniscourt y Anizy-le-Chateau (Laon), otros dos al frente del enemigo cerca del bosque Bourrus, al Oeste del Mosa y sobre Cote Lorraine, al Este de Verdún. La escuadra aérea alemana emprendió durante la noche un nuevo ataque extenso, mediante bombas contra Dunquerque. Ataques de infantería fueron impedidos a causa de considerables inundaciones al rededor de Verdún.

En los Balcanes, la situación general es inalterable.

Almirantazgo alemán del 20.—La escuadra alemana de hidroplanos en la costa de Flandes, bombardeó en la noche del 19 al 20 de mayo puestos y fortificaciones como establecimientos en Dover, Ramsgate, Broadstairs y Margate, con éxito. En edificios públicos se notaron incendios y explosiones. Aeroplanos fueron bombardeados por baterías territoriales y buques de guerra enemigos, pero regresaron ilesos.

Ministro Alemán en Guatemala

Informe del 22.—Los austriacos limpiaron completamente de enemigos la planicie Lavarone y territorio entre la cima Manderiolo y valle Astico. Capturaron por todo 27,000 prisioneros, 482 oficiales y 182 cañones, entre otros varios de calibre 28 centímetros.

Nottebahn.

Gran velada

Ha organizado una gran velada para mañana en la noche la Sociedad Obrera alajuelense.

Sabemos que dicha Sociedad trata de que se le facilite un carro especial a fin de que sea arregado al tren de pasajeros que sale hoy a las 3 p. m.

Cámara de obreros

El Secretario de la Cámara de Obreros ha convocado a los miembros de la Junta Directiva para una reunión que se verificará el domingo 28 de mayo a las 7 p. m. en los salones de la Escuela Horacio Marín. Se tratará de asuntos referentes a la propaganda activa y de la organización de las colectividades obreras.

Ya llegó la conocida MANTECA marca SMITH, la mejor que ha venido a Costa Rica

Unicos Agentes para Costa Rica: H. MANN & Co. :- New York

Depósito en San José: Víctor Fabián :- Teléfono 724 :- Depósito en Puntarenas: Luis Casavolone

GRANOS DE ARENA

III

Con verdadero placer continuamos hoy nuestro modesto trabajo referente a las meritorias labores de la Junta Agrícola Industrial de Limón.

Si con los limitadísimos recursos de que dispone esa progresista institución para llevar a término sus levantados propósitos ha logrado impulsar la producción agrícola en esta Zona y el consiguiente abarataamiento de artículos que antes no se cultivaban aquí— como los enumerados en nuestro artículo II, publicado en otro diario de la capital del 12 de este mes,— beneficiando con ello, tanto a la parte productora cuanto a la consumidora; si ha podido establecer un centro de propaganda y consulta donde a diario ocurren los agricultores en solicitud de almácegos y semillas que se les obsequian, así como de los informes, datos e instrucciones que han menester para la orientación en sus trabajos; y ha fundado un órgano de publicidad (el "Boletín Agrícola") que aun cuando diminuto es de grande utilidad y de circulación gratuita; si ya se palpan los frutos de acierto en sus primeros pasos, repetimos, fácil es colegir hasta dónde alcanzaría la eficacia de su acción redentora si la Junta contara con una base de recursos que, aunque de escasa significación fuera segura y, hasta donde lo permitiera su cuantía, le facilitara el desarrollo de sus salvadores y trascendentes proyectos, como por ejemplo, la creación de un impuesto mínimo sobre el consumo en esta Provincia de artículos nuevos a la moral y a la salud, y, *g. licores fuertes*, que, lejos de ser necesarios para la vida del pueblo lo idiotizan o lo incitan a la criminalidad, enervándolo e inutilizándolo para el trabajo, a la vez que contribuyendo en gran manera a la degeneración de la raza.

Háase dicho que "la taberna es un lugar donde se expende la delincuencia"

manecen ociosos por falta de iniciativa.

Uno de los proyectos que la Junta Agrícola Industrial de Limón tiene en cartera, pero que no lo pone en práctica, a pesar de sus vehementes deseos, por carecer de los medios necesarios, es aprovechar ese producto natural en la forma siguiente:

Hay en la ciudad de Limón, y en los demás pueblos de esta Provincia, numerosos niños de 7 a 16 años de edad, huérfanos de padre y madre o abandonados por sus progenitores y parientes, sin más amparo que la caridad pública. Esos desventurados niños, víctimas inocentes de la desgracia, acosados por el hambre, cubiertos a medias con mugrientos harapos y cuyo aspecto pone de manifiesto sus muchos sufrimientos, andan desatinados por todas partes y constituyen un espectáculo conmovedor a la vez que una plaga social, pues, obligados por las necesidades inaplazables de la vida, invaden los muelles, plazas, parques, carros del ferrocarril, caminos, comisariatos, tiendas, almacenes, embarcaciones y casas particulares cometiendo raterías y travesuras peligrosas tales como la de trastornar los camblavías del ferrocarril, introducirse en los patios de las estaciones en los momentos de salir o llegar trenes, subirse a los carros de pasajeros en solicitud de camarones conduciendo valijas y equipajes, arrojar obstáculos en las vías férreas que ponen en peligro de descarrilamientos el tráfico de trenes, fracturar cercas para entrar en solares y sementeras con el fin de hurtar frutas u otras cosas para mitigar el hambre, etc., etc., dando

(Pasa a la cuarta página).

Para trabajos finos de encargo

Habiendo introducido grandes mejoras en mi fábrica de muebles, y disponiendo de una moderna maquinaria y personal competente, estoy en condiciones de servir al público los más delicados trabajos en el ramo. Mis muebles, hechos de las mejores maderas, son de lo mejor, para oficina, sala, dormitorio, comedor y cocina, los ofrezco con las más grandes facilidades para el pago.

Hay que visitar estos almacenes para convencerse.

Avenida Central, Cuesta de Moras, casa No. 531; rótulo eléctrico

LA CASA MAS GRANDE Y ANTIGUA DEL PAIS

Jorge Morales Bejarano.

FERIA DE GANADO

Heredia, 24 de Mayo de 1916.

Vendedor.	Comprador.	No.	Clase.	Precio.	Peso.
Vicente Chaves	Prueba	1	Vaca.	357	
Avellán Chaves	Prueba	1	Vaca.	357	
Andrés Esquivel	Prueba	1	Vaca.	336	
Napoléon Sánchez	Prueba	1	Vaca.	350	
Ismael Ramírez	Prueba	1	Vaca.	337	
Evaristo Gómez	Prueba	1	Vaca.	317	
Juana Avendaño	Franck Cwelling	1	Cerdo	50	95
Tobías Sancho	Luis Rodríguez	4	Nov.	21	1297
Tobías Sancho	Modesto Vega	3	Nov.	21	602
Tobías Sancho	Sérvulo Guerrero	4	Nov.	21	1334
Rafael Lobo	Francisco Acosta	22	Nov.	21½	8305
Agapito Rodríguez	Honorio Céspedes	2	Nov.	21	679
Agapito Rodríguez	Juan R. Mora	1	Vaca.	21	372
Agapito Rodríguez	Juan R. Mora	2	Nov.	21	650
José M. Rodríguez	Francisco Cantilla	4	Nov.	22	1482
Rafael Lobo	Ramón Garita	5	Nov.	22	1645
Tobías Sancho	Marcel Rodríguez	3	Nov.	21	987
Rafael Lobo	Jenaro Valverde	7	Nov.	21½	2452
Rafael Lobo	Vital Céspedes	2	Nov.	21½	705
Prospero Quesada	José Arias	20	Nov.	23½	8026
Esteban Ramírez	Ramón Rodríguez B.	3	Vacas	19	983
José Alfaro	José M. Chacón	6	Nov.	22	2267
Francisco Acosta	David Marín	2	Nov.	21	615
Francisco Acosta	David Marín	1	Nov.	21½	380
Agapito Rodríguez	Daniel Villalobos	3	Nov.	20	1015
Carlos Patiño	Rafael Ramírez	6	Nov.	19	1957
Carlos Patiño	José M. Barrantes	4	Nov.	19	1244
Francisco Zamora	Joaquín Rojas	2	Nov.	17½	773
José Arias	Manuel Valverde	2	Nov.	22½	805
Agapito Rodríguez	José M. Ramos	1	Nov.	19½	338
Francisco Acosta	José M. Chacón	1	Buey	21	566
Francisco Acosta	José M. Chacón	1	Toro	18½	492
Augusto Quesada	Francisco Acosta	11	Nov.	20	3911
Tobías Sancho	José M. Rojas	5	Nov.	21	1528
Tobías Sancho	Ramón Cerdas	1	Nov.	21	282
Tobías Sancho	Ramón Cerdas	1	Nov.	20¾	282
Tobías Sancho	Pilar Zúñiga	1	Nov.	21	296
Tobías Sancho	Julio Zamora	3	Nov.	20½	947
Rafael Lobo	Rafael Lobo	1	Vaca.	20	380
Esteban Ramírez	Guadalupe Zúñiga	2	Nov.	19	574
Francisco Acosta	Rafael Calderón	1	Nov.	22	403
José Alfaro	Rafael Calderón	1	Vaca.	21½	289
Augusto Quesada	Francisco Acosta	20	Nov.	20	8163
José Alfaro	Eloy Vega	1	Nov.	21½	340
Esteban Ramírez	Salomón Sibaja	5	Vacas	19	1429
Carlos Patiño	Vital Céspedes	2	Nov.	19	612
Carlos Patiño	Jenaro Valverde	1	Vaca.	18	308
Carlos Patiño	Prospero Quesada	2	Vacas	18	609
Carlos Patiño	Pedro Víquez	2	Vacas	18½	657
Augusto Quesada	Prueba	1	Nov.	21	876
Manuel Vargas	Benjamín Campos	1	Bueyes	21	322
José Alfaro	Jaime León	4	Nov.	20	1687
Rafael Lobo	Rafael Lobo	3	Nov.	21	1209
Alberto Chaverri A.	Roberto Montero	1	Vaca.	21	311
José Alfaro	Rafael Ramírez M.	1	Vaca.	19	370
Augusto Quesada	David Ramos	4	Vacas	19	1107
Augusto Quesada	Vicente Castro	1	Vaca.	19	277
José Alfaro	Rogelio Mora	3	Vacas	21	845
José Alfaro	Tobías Rodríguez	3	Vacas	21	847
Carlos Patiño	Pedro Víquez	2	Nov.	953	21

Corresponsal.

HARINA FLECHA

Avisamos a nuestros favorecedores, que tenemos a la venta HARINA de la muy conocida MARCA FLECHA

LINDO BROTHERS

SAN JOSE

W. R. Grace & Co.

San Francisco :: New York :: New Orleans

:- Importadores y Exportadores :-

Agente General para Costa Rica:

F. WISS

--- Apartado 171 ---

THEO. KIRCHHOFF & Co.

430 Bradbury Building

LOS ANGELES, California

Compan café beneficiado a los mejores precios

Hacen adelantos liberales sobre consignaciones

Entenderse con el representante en Costa Rica

VICTOR FABIAN

Apartado 882. Teléfono 724

San José

En ninguna casa de familia debe faltar la SIN RIVAL

Agua de Sifones

INMEDIATAMENTE DEBE PEDIRLA A

LA NAVARRA

Apartado No. 697

Teléfono No. 478

TEMBLORES

A 100 varas al Norte del Telégrafo, en magnífica CASA CONTRA TEMBLORES, con buenos baños de agua fría y caliente y excusados de agua, se alquilan cuartos decentes, con servicio esmerado y excelente cocina extranjera y del país. — Dirijase a la casa de la señorita JULIA REYES. — 200 varas al Norte del Telégrafo.

DE OCASION

Se vende una casa de reciente construcción a prueba de temblores, tiene todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida 12 Este, entre Calles 3a. y 5a.

Pormenores en la misma casa o en mi oficina en Puntarenas.

S SARAVIA.

Abril 27 de 1916.

Edgar Knorr & Co.

San José - Limón

GRAN ALMACEN de géneros y abarrotes

Cerveza Pfaff's

SE COMPRA DULCE

Del 24 del corriente en adelante y hasta nuevo aviso, la Administración General de Licores seguirá comprando dulce a los particulares a CUATRO COLONES el quintal, puesto en la bodega de la Estación vieja de Alajuela o en la Fábrica Nacional en San José.

Este dulce es para la EXPORTACION Y DEBE SER, POR LO CONSIGUIENTE, BLANCO Y DE BUENA CALIDAD; sólo se recibirá en marqueta y será pagado a la presentación del recibo correspondiente en las oficinas de la Administración General.

San José, 6 de abril de 1916.

M. G. ESCALANTE,

Administrador General de Licores.

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

HECHOS, NO PALABRAS

Sr. Superintendente de la Compañía EL SOL.—Muy Sr. mío: No cumpliría con un deber muy elemental si dejara de manifestar a esa Gerencia—ahora que estoy completamente restablecido—mi plena satisfacción por los importantísimos servicios que esa Compañía me proporcionó con motivo de la operación de apendicitis que sufrí recientemente. La Compañía atendió a todo; al pago de la intervención quirúrgica y médica, a cargo de los acreditados doctores Soto, Jiménez Núñez, Hernández y Cordero; al suministro de las drogas necesarias; y al subsidio que me correspondía por los días que permanecí en cama, a razón de cinco colones diarios; subsidio que por cierto lo empleé en pagar los excelentes servicios de la Casa de Salud del Dr. Hernández. En esta ocasión ha dado una muestra más la bien cimentada Compañía que Ud. dirige con tanto acierto, de las ventajas positivas que ofrece a sus abonados. Ninguna mejor garantía que ésta de la solidez y los beneficios que dispensa a quienes estamos a su sombra.

Con toda consideración y aprecio, soy de Ud. muy atento y seguro servidor. (firma) MATEO FOURNIER QUIROS.

Las armas silenciosas del futuro

¿Desaparecerá algún día el tronar de las batallas?

Así lo piensa el inventor norteamericano Mr. Hiran Percy Maxim, quien ha inventado el "silenciador Maxim", con el que asegura apagar el ruido de las explosiones, tanto en los fusiles como en los grandes morteros y los cañones de calibres menores. Se adoptará el aparato Maxim, desahorecerá el "tronar de las batallas" que idealizaron las crónicas épicas.

El inventor, que actualmente trabaja en la fabricación de su invento, con fines comerciales, manifestó recientemente a un redactor del World, de New York, que la guerra sobrevino prematuramente para poder aprovechar en todos sus beneficios el silenciador.

Si se hubiera producido cinco años más tarde, dijo, hubiéramos

visto los monstruosos morteros alemanes, los cañones británicos de 6 pulgadas y los famosos 75 franceses, haciendo fuego en silencio.

Es posible que los alemanes hayan aplicado los principios de mi aparato, pero, sin duda, en la próxima guerra, los muros de las fortalezas y las defensas de las fortificaciones de campo serán grandes cañones, que no harán absolutamente ruido. Fusiles y ametralladoras estarán provistos de silenciadores y los únicos ruidos de las batallas serán las voces de comandantes y las interjecciones soldadescas. Acasa volveremos al día en que los soldados practiquen una carga al son de la música marcial. En las actuales condiciones, todas las bandas militares de Europa no podrían ser oídas cuando braman un millar de cañones dedicados a la obra de romper una línea.

D. B. Gardner E. E. M. E.

INGENIERO ELECTRICISTA

Compra y venta de maquinaria electrica.

HOTEL SAN JOSE.

San José.

CUENTAS ALEGRES
EL FEMINISMO

Desde que a Angelita se le ocurrió pedir lo que pidió a los soberanos papás de la nación, todo se ha revuelto en esta bendita y pacífica tierra de Tiquicia. Claro, no hay como tocarles las teclas a las mujeres para que se arme la gorda; cuál más, cual menos, todas opinan y todas exponen sus doctrinas feministas: como es lógico, han encontrado un abanderado, que si bien no es un Adonis, si se ha conquistado una popularidad entre el mundo femenino como para reírse en sus mismas barbas del mismísimo don Juan Tenorio; sabrá comprenderlo que me refiero a don Víctor, el del aditamento al proyecto de la Comisión, el que desea que las mujeres puedan votar y a la vez sean votables, o, para hablar en lenguaje camarero o sea de la Cámara, que las mujeres puedan elegir Presidente y otras yerbas y y puedan ser electas. Si tal cosa se consigue, ya oiremos decir con propiedad ciertas frases, que ahora se usan muy mal; fíjense ustedes: cuando cualquier fulano se casa dicen que ha hecho muy buena elección; claro que está mal dicho. Pero en los tiempos que alborcean, en los tiempos que anuncia ese nuevo sol q' se levanta en pleno Congreso traído por las manos de Angelita, entonces sí se podrá decir: Miní ha hecho una acertadísima elección; o si no, Marchenita se equivocó eligiendo una del bando rojo, y así mil frases más.

El debate, pues, es interesante y de gran trascendencia: don Víctor opina que las mujeres pueden votar, y sus razones tendrá para ello: él debe haberlas visto votando en alguna parte y haciendo la cosa bien hecha, pues de otro modo no lo recomendaría. Don Leonidas no quiere que voten ni se metan en esas cosas: no quiere ver a las tías con la papeleta en la diestra y en la siniestra un rorro que mete más bulla que diez mil de a caballo. Que la mujer no abandone la rueca, ni los pañales, ni las sartenes, ni ninguno de sus atributos de siembra y labranza. Pero contra la opinión de don Leonidas, el de las gafas de reflejos extraños;

y a favor de la de don Víctor, el de los innumerables verdades, está la de Tomasa, mi cocinera, una conchita más fresca que una lechuga y más dulce que una melcocha, según me dice Paco, que la persigue a sol y sombra. Opina Tomasa que ella, con sus veintidós arbores, se encuentra perfectamente apta para hacer un Presidente así sea de China, o un diputado o cualquier otra cosa, todo lo que sea elegible. Y mujeres como ella, de las que saben amarrarse las enaguas, tienen más derecho a votar que muchos de los de la otra orilla, o del otro sexo como vulgarmente se dice.

Yo dudo mucho: a ratos me voy con la opinión de don Leonidas, tan hermosamente argumentada, pues prefiero que las mujeres sigan siendo monjas y no nos usurpen el derecho de ser tenorios; pero a ratos me vuelvo, y estoy así con Tomasa, creyendo que en realidad las mujeres están tan a nivel como los hombres, o lo que es lo mismo, que tan alto pisan las unas como los otros. No tengo, pues, opinión en el asunto y para formármela escuché las de todos: no, dice un cura amigo mío, la mujer es de carácter débil y se vuelca con gran frecuencia; recuerde lo del Paraíso, y cuantas otras veces más las mujeres no se han sostenido en su opinión, y el Diablo valiéndose de ellas, falsea la fe de los que llevan pantalones. Ya ve usted como son fáciles de cambiar de opinión las féminas y como en su caída pueden arrastrar al hombre?

Con tanta contradicción, quién va a formarse una bien cimentada opinión? Para mí no dejaría de ser bonito el poder llevar una linda cabecita rubia a la Primera Magistratura de la Nación. ¿Con cuánto gusto le daría el voto a mi telefonista para verla dirigiendo la barquilla nacional, pero con una condición: que me hiciera por lo menos Secretario Particular!

KIN

INSERCIÓN SOLICITADA

INSISTIENDO

La Corte tuvo a bien deshechar la queja por ineptitud, que presentó contra el Alcalde Suplente de este lugar señor Vega Novoa, fundada en el dicho verdad del apreciable caballero, hoy Magisterio Lic. don Pablo Rodríguez y el del referido Alcalde.

Insisto en que es inepto y lo probé con certificaciones de documentos que pronto enviaré al Tribunal, aunque no sirvan de nada.

El Lic. Rodríguez ha sufrido una equivocación, tal vez por la amistad que tiene con Vega Novoa, pues él no conoce la competencia de este señor, para el desempeño de las funciones de Alcalde.

Ahora, ¿preguntar al señor Vega si es inepto o competente? me parece, que la contestación era de esperarse.

Yo he acusado la ineptitud de donde dependía el retraso en los asuntos corrientes, y esto pronto lo probaré para mi vindicación, pues no quiero quedar como acusador oficioso.

Respecto al rezago de expedientes ninguna culpa tiene el Alcalde Suplente y sobre esto ya el señor Juez Martínez ha ordenado su pronto despacho, lo que está verificando el activo y competente Alcalde señor Briceño.

J. M. G. Z.

Las Juntas, 19 de mayo de 1916.

VENDO

Casas de madera, higiénicas y bien situadas.

Facilidades para el pago.

NICOLAS MONTERO B.

Avenida 12, 100 varas al Este de Victorio Gei.

INSERCIÓN SOLICITADA

Exposición
de hechos

(Continuación)

Cómo es posible, me pregunto, tomar en serio el fallo de un tribunal de justicia que ampara y sostiene las siguientes teorías?

1o.—Que un contrato escrito y firmado por las partes "no es más que una promesa de compraventa."

2o.—Que la frase a satisfacción estipulada en una de las cláusulas de ese contrato significa a entera voluntad y satisfacción (léase capricho) de una de las partes.

3o.—Que es imposible establecer identidad en un artículo que ha sido depositado, por más que el depositario de él sea persona honorable y certifique su identidad, más testigos presenciales que lo afirman.

4o.—Que el género o mercadería muy conocido en el comercio bajo la denominación de madera no constituye una cosa real, sino un género indeterminado.

5o.—Que no hay violación de contrato al negarse a recibir mercadería perfectamente determinada y clasificada en un contrato, por cuanto al hacer ese contrato, no se tuvo a la vista la cosa ofrecida.

6o.—Que la pretensión de doña Lola era, la de que se le recibiera toda la madera incondicionalmente y sin excluir ninguna.

7o.—Que la Compañía demandada tuvo derecho a rechazar toda la madera ofrecida, por cuanto entre ella venía una o varias piezas (que para el caso es lo mismo) que no eran de legítimo recibio.

1o.—La ley comercial a la cual ese tribunal se ampara dice en su artículo 182, los comerciantes pueden contratar y obligarse: 1o.—Por escritura pública; 2o.—Por escritura privada, escrita y firmada por los contratantes o algún

testigo a su ruego y en su nombre;

3o.—Por correspondencia epistolar. De cualquiera de estos modos que los comerciantes contraten, quedan obligados. De modo, pues, que el contrato firmado por las partes en el presente litigio tiene fuerza legal, es un contrato protegido y amparado por la ley, no es una simple promesa de compraventa.

2o.—La frase "a satisfacción" está restringida por los términos de un contrato para un juicio sereno, ella tiene el significado de pequeños detalles omitidos por innecesarios, no basta decir "no me satisface", hay que decir el por qué, se presume en las partes la buena fe en el cumplimiento de sus obligaciones.

3o.—Tanto en materia criminal como en la civil, se admiten como irrecusables las pruebas testimoniales, salvo casos de dudosa honorabilidad basta y sobra, pues con las pruebas testimoniales para establecer la identidad de un objeto; en el presente caso las pruebas son irrecusables, de no haberlo sido no es la Sala sino la parte contraria quien tenía el derecho de recusarlas y no lo hizo.

4o.—El artículo o mercadería conocido en el comercio bajo la denominación de madera constituye una cosa real, ella se determina por calidades, clases, medidas y condiciones, siendo de uso corriente y establecido desde largos años: el hacer negociaciones en este género tanto en bruto o trozas, como labrada y solamente una interpretación torcida puede calificar de género indeterminado un artículo real y efectivo.

5o.—Y es claro que hay violación de contrato al negarse a recibir mercadería perfectamente clasificada, aun cuando no se haya tenido muestras a la vista, al tiempo de celebrar el contrato. En esta clase de negociaciones NUNCA se ha exigido este requisito: esta es una de las mercaderías o géneros aludidos en el artículo 309, Cod. Com. el cual previene que cuando la venta sea, determinando una calidad conocida en los usos de comercio hay obligación de recibir el género o mercadería, siempre que sea conforme a la calidad fijada en el contrato.

6o.—La Sala de Casación asegura que las pretensiones de doña Lola fueron las de que se le recibiera incondicionalmente la madera; basta ver la declaración del señor Vilaró para comprender que no fue tal la pretensión de la actora; con toda claridad y de muto propio el señor Vilaró dice que fue convenido de antepiano con el gerente de la Compañía, el rechazo de toda la madera blanca que doña Lola debía entregar por ser perjudicial para la compañía el contrato con ella, en ese momento; más claro ni un gallo canta, pasma la frescura con que la Sala asegura lo contrario a lo que las declaraciones dicen.

7o.—Es, pues, indudable que la Compañía no solamente no estaba en su derecho al rechazar las maderas blancas, sino que ni siquiera fueron por ellas sometidas a examen y es claro que al rechazar de plano la madera blanca parte integrante del contrato, no quedaba otro camino a doña Lola que pedir la rescisión de él.

J. A. B.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez,
COMERCIANTE
—ABARROTES Y GENEROS—
Puntarenas, Costa Rica.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca y en el día. Procuren ver si la firma de W. GROVE está en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Arribo de los jóvenes bequistas a Heredia

Velada en la Escuela Normal

Heredia, 24

Ayer, por el tren de las seis de la tarde, arribaron a esta ciudad los jóvenes centroamericanos, señores Eufemio V. Claros, Francisco Castillo, Francisco Morán y Francisco Loarca, que vienen a hacer sus estudios en la Escuela Normal de Heredia. El recibimiento que tanto los estudiantes de la Normal como la sociedad herediaña hicieron a los jóvenes bequistas, fue entusiasta y cordial, tanto por la numerosa concurrencia que se dio cita en la Estación, como por las demostraciones de confraternidad centroamericana con que se saludaba a los mencionados jóvenes.

Por la noche se llevó a cabo una improvisada velada en el Salón de Actos Públicos de la Normal en honor de ellos, habiéndose llenado el espacioso salón tanto por la juventud estudiosa, como por las autoridades y personas de más influencia en la localidad. Presidió la velada el señor Ministro de Instrucción Pública don Luis Felipe González.

Abrió el acto con un elocuente discurso, el Director de dicho Plantel, don Roberto Brenes Mesén, a quien siguieron en el uso de la palabra la normalista señorita Corina Rodríguez y el profesor don Rómulo Tovar, afortunado periodista costarricense; luego se cantaron los himnos de El Salvador, Honduras y Costa Rica, a los acordes del piano, que estuvo bajo la dirección del eminente maestro don Joaquín Vargas Calvo. Acto seguido ocuparon la tri-

buna los jóvenes salvadoreños para dar las gracias por las atenciones que se les había dispensado y al hacerlo manifestaron cuánto de bello y de progreso encuentran en nuestra cara patria. Así, a medio oír, por lo incómodo que estamos, debido a la aglomeración de expectadores, podimos recoger las siguientes frases de esos jóvenes, que aquí consignamos con el fin de que su eco llegue a sus patrios lares. El uno dijo: "Venimos a este establecimiento, no en busca de mucha ciencia, sino para que se nos inculquen nobles sentimientos"; y es que este joven como el gran Víctor Hugo, sabe y comprende que de nada vale mucha ciencia si el alma está vacía de esos sentimientos que la sublimizan y forjan el carácter para resistir las borrascas de la vida. El otro joven dijo: "Si todavía pasa por mi mente el cuadro doloroso del ser más querido, mi madre, al darme la despedida, aquí he encontrado ahora consuelo al saber que tendré en la Escuela, muchas madres, muchos padres, muchos hermanos".

Nosotros, en nombre de la sociedad herediaña, decimos a los jóvenes estudiantes salvadoreños y hondureños: Bienvenidos seáis; Heredia será vuestro propio hogar; Costa Rica vuestra propia Patria.

Corresponsal.

PCR NO PODERLO ATENDER

personalmente, se vende en Alajuela "La Preferida", el mejor negocio de café, cantina y billar, de la ciudad.
LE DARAN DETALLES EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Depósito de Maderas

El único depósito que tiene maderas secas en el país. El único que garantiza cortar maderas en buen tiempo. El único que tiene maderas de la zona de Tarrazú.

Compro bronce, cobre, zinc y tercerillas. Compro bueyes buenos y acostumbrados a la montaña.

Vendo un lote de terneras próximas a parir. Vendo canarios Roller, hembras y machos. Vendo zinc 24 geis a \$ 20.00 el quintal.

¡OJO! El cacao de mi fábrica "LA PRIMERA" desde esta fecha en adelante se venderá a \$ 45.00 el quintal, calidad corriente, y el especial a \$ 60.00.

Teléfono 542. — J. RODRIGUEZ M. — Apartado 256.

INSERCIÓN SOLICITADA

Operación quirúrgica

Mi cuñado don Jerónimo Bogantes, consultó en Atenas al doctor Tamayo con motivo de algunos quebrantos de salud que padecía. Después de haberlo examinado atentamente, le aconsejó que viniera a esta capital porque se trataba de apendicitis y que era conveniente una operación. El doctor acompañó a su amigo hasta el consultorio de don Elías Rojas, a quien se lo recomendó muy especialmente. Este ilustrado profesor confirmó el diagnóstico y resolvieron operarlo al día siguiente, para lo que ordenaron su traslado a "La Nueva Casa de Salud", del doctor don Mariano Rodríguez. El 21 del corriente se practicó la operación, de 9 a 11 a. m., con muy buen éxito. Llevó el bisturí el eximio doctor Rojas; ayudaba el doctor Tamayo, y dió el anestésico el doctor Rodríguez. El doctor Tamayo no se separó de su amigo hasta no dejarlo tranquilo, ya en vía de restablecimiento, al cuidado de otros buenos amigos como don Alberto Muñoz. Cuando se despidió de nosotros, nos dijo: "Regreso satisfecho por haber hecho bien a un amigo; y tranquilo, porque dada la habilidad del notable cirujano que operó, y las atenciones de la Casa de Salud donde queda, puede augurarse una cura radical y pronta".

Reciba el doctor Tamayo un voto de gratitud de la familia de don Jerónimo Bogantes, y los doctores Rojas y Rodríguez mi más cordial felicitación.

RAMON ALFIZAR.

San José, mayo de 1916.

CONTRATO

Don José Esquivel celebró anterior un contrato con el hábil jardinero don Quinto Bragheroli, por el cual éste continuará en posesión de su jardinería en la calle de la Penitenciaría.

Dignos de felicitación son los señores Esquivel y Bragheroli, porque continuarán suministrando al público artísticas coronas y todo lo que él sabe hacer.

RELOJERIA SUIZA

Calle del Carmen.

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos, surtido muy variado.

Relojes de pulseras para señoras.

PRECIOS BARATOS

Teatro EL TREBOL

Domingo

28

Mayo

Gran función

Inaugural

A las 8 p. m.

Preparativos para la Consagración del doctor Volio

Tres grandes arcos.

Nuestro activo corresponsal, especial en Alajuela nos dice por teléfono:

"Vengo de visitar la iglesia parroquial. Ha quedado reglamentada con flores y cortinas blancas y rosadas. Por la actividad y gusto desplegados en la decoración, es de felicitación a la señorita María Cabezas, quien ha puesto todo su empeño en el arreglo.

Se erigirán tres soberbios arcos en el trayecto de la iglesia a la casa cural. Uno de ellos ha sido construido por la señora doña Sofía v. de Cagigal, otro por la señorita Celina González y el tercero por doña Lola v. de Soto.

El banquete.

El banquete de cien cubiertos se dará en la casa de don Rafael Aguilar. Tendrá efecto hoy a las doce del día y será servido por el Hotel Europa, de San José.

La etiqueta será rigurosa.

Asistirán personas de esta capital y de las provincias. El citado banquete lo ofreció el Doctor Volio a los ilustres preladados de San Miguel, Managua y Granada.

Felicitaciones.

Ha recibido el Ilmo. señor Volio gran número de felicitaciones de todo el país y de las otras Repúblicas de Centro América.

Los regalos son valiosísimos y de gran mérito artístico. Estos presentes proceden tanto de los familiares de monseñor, como de particulares.

Obsequios.

Nuestro corresponsal nos asegura que hoy se publicará un libro que don Carlos Gutiérrez le dedica al Ilmo. señor Obispo Volio.

La orquesta será integrada por músicos de San José y Alajuela. Será obsequiada por el mismo señor Gutiérrez.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

A las 2 y 30 p. m. de la tarde y bajo la Presidencia del Lic. don Máximo Fernández se abrió la sesión.

Leída el acta fue aprobada y firmada.

El Primer Secretario dió lectura a un proyecto de ley del diputado Horacio Castro para que en la provincia de Limón las tierras baldías se distribuyan entre los pobres; reglamenta asimismo los terrenos comprendidos en la milla marítima.

El Presidente dice que el asunto debe pasar a la Comisión de Justicia, pero como de ella forma parte el señor Castro, autor del proyecto, lo reemplaza con el señor diputado Benavides.

Una súplica.

El Lic. Guardia ruega a la Mesa que se nombre la Comisión del lunes próximo, pues él va a presentar otro proyecto de ley similar al del Lic. Castro, pero más amplio. El del señor Castro se refiere solamente a Limón.

El señor Presidente de la Cámara

mara accede a la petición de Guardia.

Primer debate.

El proyecto del Lic. don Juan Felipe Picado para que se derogue el artículo 21 de la ley de pensiones en divorcios y separaciones, votada el 12 de julio de 1867, se pone a discusión en primer debate y se señala para el segundo la sesión siguiente.

Segundos debates.

Son admitidos en segundo debate los proyectos siguientes: el de Cortés y Agüero para que los jueces de primera instancia y los alcaldes sean peritos en derecho; el de la Comisión para que las mujeres puedan ejercer profesiones civiles, y el que especifica los requisitos necesarios para ser curador de quiebras.

La sesión de mañana queda señalada para darles tercer debate a estos proyectos.

A las 3 de la tarde se clausuró la sesión.

La invasión del chapulín

A IMPARCIAL.

Desde ayer ha sido invadido este lugar por un enorme ejército de chapulines. Continúa llegando en grandes bandadas el insecto volador y cayendo en los sembrados con una voracidad espantosa.

Ha sido destruida gran parte de los maizales que hasta ahora comienzan a levantarse.

Continuaré remitiendo informes respecto a la plaga a fin de que se dicten medidas para evitar el peligro.

Corresponsal.

Naranjo, 25.

El chapulín continúa en la cuenca del Río Grande, formando una masa compacta. No se ha atrevido todavía a atacar los grandes sembrados. Permanece a la expectativa.

Creo los agricultores que la ofensiva de este ejército no se hará esperar mucho.

Corresponsal.

Bebedero, 25.

El chapulín esta azotando este puerto. Da tristeza ver el gran número de plantíos destruidos.

N. Pacheco.

El señor Secretario de Fomento remitió venenos a Atenas para destruir el chapulín.

A Orotina fue enviada una gran cantidad de pólvora.

Se remitieron venenos a Turricares, donde hace como tres días está destruyendo las milpas el insecto volador.

Enfermo grave

En estado de suma gravedad fue traído ayer de Siquirres el doctor don Mauro Aguilar.

TISIS INTESTINAL.

Puede evitarse mejor que curarse. Evítese haciendo funcionar debidamente el aparato digestivo. Esto sugiere las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS. Pruebenlas todos los que padezcan del estómago e intestinos.

Informe anual del señor Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana

Señores Magistrados:

No carecerá de interés el que deje consignados en este informe algunos temas de importancia, relacionados con la vida jurídica y administrativa del Tribunal Centroamericano durante el período anual en que me ha tocado en suerte ejercer la Presidencia. La cual, dentro de breves momentos, pasará a manos, sin duda, más experimentadas y competentes.

Los artículos IX y X de la Convención otorgan a los Magistrados en funciones "inmunidades, privilegios y prerrogativas"; mas en términos tan abstractos que su alcance y eficacia se ha prestado a varias interpretaciones.

El Gobierno de Costa Rica, en el deseo de obtener un criterio uniforme en cuanto a la trascendencia jurídica-internacional de precepto estatuido en el segundo Artículo mencionado, y que reza que los Magistrados "en las o ras Repúblicas contratantes gozarán de los privilegios e inmunidades de los Agentes Diplomáticos", propuso a los demás Gobiernos hermanos la fijación de una regla general y constante, que dejando toda duda, señalará, en lo que respecta a materias de cortesía y etiqueta, la categoría de los Magistrados entre los Agentes Diplomáticos de primera clase.

Tal excitativa prestóse a otro orden de reflexiones. Creyeron los Gobiernos consultados que ella involucraba el propósito de variar la estructura jurídica de la Institución, convirtiendo a sus miembros en representantes políticos de los Estados; y, en consecuencia, no pudo obtenerse una interpretación doctrinaria y auténtica de aquella disposición.

Es sensible que el punto sometido al elevado conocimiento de los Gobiernos signatarios de las Convenciones de Washington, no haya recibido una solución satisfactoria, llamada a alejar toda dificultad, cuando menos en materias de rango, preeminencia, tratamiento, etc., etc.

Estoy en el caso de declarar, porque conozco perfectamente el criterio que sobre el particular mantiene la Corte, que jamás se ha pretendido por los Magistrados centroamericanos trocar sus investiduras de Jueces-árbitros por el uniforme de Agentes Diplomáticos. Lejos de eso, ha sido su constante anhelo mantener el Tribunal alejado de toda influencia política que pudiera desvirtuar la misión de estricta justicia encomendada a la rectitud de la conciencia y no a las exigencias de otro linaje.

Este organismo jurídico-internacional, debe vivir y desarrollarse al amparo del respeto más irrestricto a los fueros de su independencia y mediante la devoción más constante tributada al ideal de paz.

A mi juicio, la tesis del Gobierno de Costa Rica, claramente expuesta en una segunda nota explicativa dirigida a los demás Gobiernos centroamericanos, no perseguía más que este objetivo: determinar en cuál de las categorías de los Agentes Diplomáticos estaban comprendidos los "privilegios e inmunidades" que la Convención otorga a los Magistrados, con el noble propósito de rodearlos del prestigio indispensable a su alta investidura.

Tal finalidad no pudo alcanzarse; pero bueno será que se conozca el criterio del Tribunal,

en materias, que si bien tienen el carácter de secundarias, no por eso dejan de ofrecer en la práctica algunas dificultades.

El Honorable Magistrado por Nicaragua se dignó somer a la consideración de sus colegas la excitativa de la Cámara de Diputados de aquel país, transmitida por el órgano de la Secretaría de Estado, encaminada a obtener la renuncia a la mitad del sueldo anual devengado por tan Alto Juez, en atenuación a la difícil situación económica creada con motivo de la guerra europea.

La opinión unánime de los Magistrados estuvo de acuerdo en estimar que esa gestión, aunque no ablemente encaminada, no podía ser acogida por el señor Magistrado Gutiérrez Navas, ya que tal renuncia lesionaría la independencia del Tribunal, ampliamente garantizada, al fijarse en el Tratado la dotación permanente de que gozarán los Magistrados, sin ser susceptible de aumento ni disminución por la sola voluntad de una de las partes, como estipulación solemne de un Pacto bilateral, en el cual se agotó por parte de los Gobiernos toda su función legislativa.

Consigno este hecho para que se comprenda cuán celosa ha sido la Corte en el firme propósito de mantener el prestigio de su autoridad moral, distanciándose no sólo de toda representación política sino de cualquier influencia que pudiera relajar el respeto debido a la potestad judicial delegada en este Tribunal Internacional.

Es Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, accediendo a los deseos del Ingeniero señor Whitfeld, transmitidos por medio de la Legación de Costa Rica en Washington, dignóse comunicar a la Corte un proyecto de reedificación del Palacio de la Paz. Estudiando el plan general, previa consulta técnica al ilustrado Ingeniero don Nicolás Chavarría Mora, el Tribunal acordó dar su parecer favorable respecto al proyecto sometido a su consideración; indicando si las modificaciones convenientes que pudiera sufrir, en obsequio a la comodidad y elegancia del nuevo edificio.

Esa ha sido nuestra única intervención oficial en ese importante asunto, confiado en absoluto a la gestión del Gobierno de Costa Rica, como directamente encargado por el Honorable donante Mr. Carnegie de la administración de la obra y de señalar el sitio en que deba levantarse.

La Misión de simpatía y fraternidad encomendada al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica ante los otros Gobiernos del Istmo fue recibida por la Corte con muestra de alta complacencia, porque está firmemente persuadida de que uno de los medios más eficaces para fortalecer los lazos de común afecto que ligan a nuestros pueblos es el intercambio constante de ideas y aspiraciones.

Repercutió dolorosa tuvieron en el seno de la Corte las desgracias ocurridas, con motivo de recientes terremotos, en algunas prósperas poblaciones de El Salvador y en la histórica ciudad de Gracias, en Honduras. Y en tan penosas circunstancias, llevamos allá, más que nuestro auxilio pecuniario, vivas demostraciones de pena por las pérdidas sufridas en aquellos países.

Durante el presente año, el sufragio popular elevó a la Presidencia de El Salvador al Excelentísimo señor don Carlos Meléndez, y a la de Honduras, al Excelentísimo señor Doctor don Francisco Bertrand. Ambos acontecimientos de importancia fueron comunicados especialmente al Tribunal; y dejo constancia de ellos porque acreditan la evolución ascendente que opera Centro-América en orden al afianzamiento de las instituciones republicanas.

Invitad nuestro Tribunal para hacerse representar por uno o dos de sus Magistrados, en el segundo Congreso Científico Panamericano, hubo de declinar el honor que le hiciera el Gobierno de los Estados Unidos, en el anhelo de mantener la plena integridad jurídica de su composición; pero confió el encargo de representarlo al inteligente abogado don Juan Rafael Oreamuno, residente en Washington, quien ya elevó un erudito informe, comprensivo de las labores de aquella asamblea panamericana en lo que respecta a materias de Derecho Internacional.

El 24 de marzo próximo pasado, el Gobierno de Costa Rica, por medio de su apoderado especial Licenciado don Luis Castro Ureña, recurrió a la jurisdicción ordinaria de la Corte Centroamericana presentando formal demanda contra el Gobierno de la República de Nicaragua, fundada en la afirmación de que el Tratado Bryan-Chamorro, ajustado entre Estados Unidos de Norte América y Nicaragua, sobre canal interoceánico y otras materias, hiere derechos de la Alta Parte actora, derivados del convenio Cañas-Jerez, del Laudo del Presidente Cleveland y de los Pactos Centroamericanos suscritos en Washington en 1907.

Esta acción fue incoada durante la desintegración del Tribunal; pero en breves días constituyese de nuevo la plenitud jurídica, porque el señor Magistrado por Nicaragua se sirvió renunciar el término que aún le faltaba de la licencia que le había sido concedida conforme a las prescripciones del Reglamento.

El voto de la mayoría acordó dar entrada a la demanda y correr el traslado correspondiente a la Alta Parte demandada. Fúndase esa decisión en que, por sus condiciones de fondo y de forma, el libelo iniciador del juicio reúne los requisitos jurídicos indicados en la Convención, la Ordenanza y el Reglamento.

El Honorable Magistrado por Nicaragua desistió del parecer de sus colegas y votó contra la admisión de la demanda, fundándose en que, a su juicio, el Gobierno de Costa Rica antes de ocurrir al Tribunal, no había hecho diligencias de Cancillería para procurar un avenimiento con el de Nicaragua.

Una y otra opinión—la decisión de la mayoría y el voto particular del Magistrado por Nicaragua—corren publicados en la prensa. No es ésta ocasión de discutirlas, ni entra en mis propósitos hacerlo.

Quiero, sí, dejar constancia de que ambos pareceres son dignos de todo respeto, como emitidos por quienes ofician en el santuario de la justicia y buscan inspiraciones en las fuentes puras del convencimiento.

Causa pesadumbre al espíritu la forma apasionada, a veces cruel e hiriente; otras, ligera y

despectiva, conque algunos órganos de publicidad en Centro América comentan a su antojo la actuación del Tribunal. Pareciera que obscurecidos por densa venda, tratárase de olvidar nuestro pasado y de hundir en el abismo del desprestigio una de nuestras mejores conquistas como pueblos civilizados.

Tarea semejante no puede ser patriótica. Ella lleva el germen de la desconfianza y de la duda, cuando, por el contrario, debería predicar cómo los países centroamericanos, adelantándose a todas las naciones del mundo, han constituido un Tribunal Permanente de Justicia Internacional, formado por Jueces nacionales y llamado a resolver con criterio de conciencia sus conflictos y dificultades.

Tal desiderátum no lograron alcanzarlo ni las tres Conferencias Panamericanas ni las dos Asambleas mundiales de La Haya. Y por eso se escarnece tanto la obra de los ilustres negociadores de Washington?

Dos países hermanos, en circunstancias angustiosas para el mundo, dan el atrayente espectáculo de confiar la solución de sus diferencias a un Tribunal de Justicia Internacional; y entonces, la pasión debe callar y los intereses políticos enmudecer, porque va a dictar su fallo la justicia arbitral—alta y serena, imparcial y equitativa. Y téngase fe en quienes estamos cubiertos con la investidura de Altos Jueces. Nuestro criterio puede padecer yerro; pero jamás tomar inspiraciones en los intereses de la política, en las exigencias del medio social, ni en algo que no sea la luz esplendorosa de la conciencia.

No de otra suerte concebimos todos y cada uno de nosotros el ejercicio de la noble misión que nos ha sido encomendada. Durante el ejercicio anual a que este informe se contrae, la Biblioteca ha sido enriquecida con algunas obras de interés, en especial con la Legislación completa de las Repúblicas centroamericanas.

La revista *Anales*, sometida por acuerdo de la Corte a una reglamentación fija, ha continuado sirviendo al órgano oficial de la Institución.

El cuadro anexo a este informe, emanado de la Tesorería, demuestra que todos los Gobiernos signatarios de las Convenciones de Washington, han cubierto con mayor o menor religiosidad, las cuotas de sueldos y gastos. Expuesta, así, en líneas generales, la actuación del Tribunal Centroamericano en el período anual que hoy termina, sólo me resta protestar a los Honorables colegas, mi perfecta simpatía y alto aprecio.

Manuel Castro Ramírez,
Presidente.

San José, 25 de mayo de 1916.

La serenata a Monseñor Volio

Alajuela, 25. — (Por teléfono). Esta noche se verificará la anunciada serenata con que nuestra sociedad obsequia al distinguido Padre Volio, y cuyo programa es el siguiente:

- 1o.—Parada de los Pelicanos — One-step.
- 2o.—Juana de Arco — Verdi.
- 3o.—Selección de la ópera

SE ALQUILA

un hermoso local en los bajos de la CASA ATMETILLA

PUNTO COMERCIAL DE PRIMER ORDEN

Entenderse con N. Atmetilla.

Granos de arena

(Viene de la segunda página).

lugar a frecuentes quejas ante la Policía.

Para remediar esta calamidad social y como medida humanitaria de verdadera caridad cristiana, convendría fundar una colonia correccional de niños en la Alajuela—a fin de aislarlos—y establecer en ella una escuela industrial donde puedan adquirir un oficio que les proporcione el sustento, como por ejemplo, enseñarles a beneficiar la palma toquilla y a tejer sombreros de los aguti llamados de pita; industria de fácil y barata implantación, puesto que la materia prima existe abundantísima en todo este litoral; y en cuanto a herramientas y demás útiles, son en reducido número y de escaso valor los que se necesitan. Por lo que hace a maestro, vive aquí un individuo entendido, tanto en la corteja y preparación de la palma como en la tejida de sombreros de todo forma—persona seria y de conducta correcta—que por módico sueldo aceptaría la dirección y enseñanza de unos 25 niños, más o menos.

El desembolso que demandaría este proyecto para llevarlo a la práctica es tan exiguo que bastaría destinar—una sola vez—\$ 50.00 para herramientas y útiles, y \$ 250.00 mensuales, aproximadamente, para sueldo del maestro y manutención de los alumnos durante un tiempo suficiente para el aprendizaje y perfeccionamiento;—gastos que serían reembolsados con el producto que diera la misma industria por la venta de sombreros y paja preparada en madejas, quedando implantados los fundamentos de ella para ensancharla con sus propios recursos y extender su propagación en otros lugares de esta Provincia, a la vez que redimir y salvar a tantos infelices niños cuya desgraciada condición los arrastra a la perversidad cuando no perecen a causa de su conmovedora desnutrición, incontables penalidades o prolongadas viglias, como nos consta por haber tenido la gratísima oportunidad de intervenir para el socorro de algunos de ellos, pues por largas temporadas su alimento se reduce a bananos medio maduros que hurtan de los carros que conducen este fruto para su embarque, o de otras frutas, cocos, caña, etc., que sustraen de donde pueden. De allí las quejas que a diario recibe la Policía de las travessuras, daños y materias de esos infelices niños cuyo dormitorio son los carros vacíos, las embaucaciones y los corredores de estaciones y casas; siendo consecuencia natural que muchos perezan al rigor de su desesperante condición.

Ante este lastimoso cuadro, que conmueve hasta a los más estoicos,—la Junta Agrícola Industrial de Limón no ha permanecido impasible, desde luego que acogió con gran entusiasmo el proyecto de la Escuela Industrial antes indicado; pero necesita recursos para llevarlo a cabo en el menor tiempo posible a fin de arrebatar a la fatalidad esos brazos que aún pueden ser útiles a la patria.

Para esos y muchos otros proyectos de no menor importancia, nos permitimos muy respetuosamente insinuar al Soberano Congreso la creación del impuesto antes apuntado y excitar los sentimientos humanitarios y altruistas de las instituciones, compañías y particulares pudientes, para que auxilien a la Junta Agrícola Industrial de Limón a efecto de que pueda continuar con eficacia su acción redentora en esta ayer floreciente y hoy abatida sección de la República.

Limón, 22 de mayo de 1916.

JUAN J. ORFILA.

Fausto — Gonnod.

- 4o.—Selección de la ópera Trovador — Verdi.
- 5o.—Vals Nupcial — Mendelssohn.

El entusiasmo es rayano en delirio: se calcula que el número de forasteros llegados a esta ciudad con motivo de la Consagración del Doctor Volio llega a 10.000. Se nota por todas partes alegría y preparativos para la recepción de los preladados que asistirán a la ceremonia.

TEATRO VARIEDADES

VIERNES 26 DE MAYO

Dos magníficas tandas.

Una divertidísima comedia de Charles Chaplin

Maria: Los grandes y famosos artistas

LOS SPINELLI

TEATRO AMERICA

EL DOMINGO 28 DE MAYO

Matinée especial para los niños

Dos horas de verdadero jolgorio para los pequeños

Películas cómicas. Gran hilaridad

L'ève el domingo sus niños al

TEATRO AMERICA

TEATRO ACTUALIDADES

HOY DESCANSO. SABADO 27

Por última vez a precios populares

LA MUJER DESNUDA

Gran triunfo de Lyda Borelli

Elección en la Corte de Justicia Centroamericana

Ayer a las 4 p. m. de acuerdo con los tratados de Washington se procedió a la elección del Directorio en la Corte de Justicia Centroamericana.

Resultó electo Presidente el señor Magistrado por Guatemala Lic. don Angel María Bocanegra y Vicepresidente el Magistrado

por Nicaragua Dr. don Daniel Gutiérrez Navas; Secretario, el Lic. don Manuel Echeverría y Aguilar y Oficial Mayor el caballero don Raúl Acosta.

Fueron nombrados escribientes los señores don Ernesto Gómez y don José Samayoa y Conserje el señor Evaristo Rodríguez.

Notículas escolares

Se trata de remediar la falta de mapas que se nota en muchas escuelas.

El señor Secretario de Instrucción Pública obsequió con un plano a la Escuela de Tibás.

Próximamente tendrán reuniones para tratar de la orientación técnica de trabajos manuales, dibujo y cocina los inspectores de las escuelas de esta ciudad con los respectivos directores de los planteles de enseñanza.

A esas reuniones asistirán los maestros de las citadas asignaturas, quienes han elaborado planes de trabajo que han pasado a conocimiento de la Inspección para su estudio.

Hoy habrá reunión de padres de familia en la Escuela de Párvulos No. 2 que dirige doña Atilia M. de Rojas, y el 29 en la Escuela Superior de Niñas No. 3 que regenta la señorita Mercedes Carrión.

Se hallan muy avanzados los trabajos de reparación que se están efectuando en la Escuela "Mauro Fernández" que fue dañada por los temblores.

Se ha excitado al Jefe Sanitario Escolar para que practique

una visita en la Escuela de Párvulos No. 1, que dirige la señorita María Julia Cordero, a fin de conocer de las condiciones higiénicas y sanitarias de ese edificio.

Se presentará a examen el señor Rafael Flores Castro, quien desea ganar el certificado de aptitud para la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias oficiales.

Ha sido autorizado el Inspector de Escuelas del distrito IV de Guanacaste para nombrar un maestro en la Escuela de San Vicente, perteneciente al distrito escolar de San Lázaro.

Se ha autorizado la creación de una plaza de maestro de escuela en Corralillo de Nicoya.

Se le concedió licencia por tres meses a la señorita María Joaquina Trejos, maestra de la Escuela "Jesús Jiménez", de Cartago. La sustituirá don Jorge Guier Alvarado.

Se auxiliará con la suma de \$ 4.000 a la Junta de Educación de Limón. Este dinero se empleará en la composición del edificio escolar, dañado por el último incendio.

Sucesos locales

BAILES

Se dieron bailes antenoche en casa de Lourdes Vargas, sita en la avenida 2a., entre calles 12 y 14. También se bailó en la residencia de la señorita Josefa Miranda, con motivo de haber regresado de New York su hermano Luis y en la de la señorita Lidia Loria, a quien obsequió Rafael Soto.

MENINGITIS

Antenoche, en las avenida 4a., ocurrió la defunción del menor Juan Ramírez, de 3 años de edad, hijo de Elisa Ramírez.

Según lo dice una parte policia, el pequeño murió de meningitis cerebrospinal, esa terrible enfermedad de la cual muy pocos se salvan.

En la Habana la meningitis ha causado más víctimas que la bubónica.

ATROCIDAD

De tal calificamos el hecho cometido por un individuo de apellido Chavarria, en Cinco Esquinas. Este valiente ciudadano, por celos, arrastró del pelo a su novia en la calle de San Juan. Muchos vecinos presenciaron el suceso, pero no hubo un solo Quijote que libertara a la doncella de las manos de aquel malandrín.

BATURRILLO

Se armó uno gordo entre Angelina González y Amelia M. de... Angelina fue donde Amelia a arreglar el asunto de unos colchones. Por toda contestación la dueña de casa se le echó encima con una piedra en la mano, la tumbó al suelo y le rompió la cara. Esto ocurrió en presencia del policial Juan Solano, quien condujo a doña Amelia al Cuartel de la Segunda Sección.

Campaña contra la brujería

Uno de los señores Jefes de Policía a quien entrevistamos ayer nos dice, que emprenderá muy pronto, acuerpado por el Agente respectivo, una campaña seria contra la "brujería" que está tomando un carácter morboso en ciertos barrios de la ciudad.

Se ha llegado a comprobar que realmente muchas personas de San José, entre las que se cuentan industriales, comerciantes y obreros, han sido víctimas de la hechicería, que ha pasado a ser una profesión lucrativa.

Se ha comprobado el fundamento de ciertas quejas, tales como el uso de yerbas venenosas, de la cantárida y de otros afrodisíacos. En lo sucesivo a las denuncias

que con tal carácter se hagan, se le prestará el mayor interés, remitiéndose los "bebidos"—cuerpo del delito—al Laboratorio Químico del Dr. Michaud.

Comprobado que sea el caso de intoxicamiento, o el peligro de tomar esos brebajes que las brujas fabrican, pasará el asunto el Agente a los Juzgados del Crimen.

Esa determinación nos parece loable. En boca de todo el mundo están los nombres de las personas que se dice han sido dañadas en su salud.

Urge extirpar el mal, que va aparejado con otras prácticas en las que se mezcla hasta la religión.

Acuerdos de la Junta de Educación

Se acordó dar el nombre de "Escuela de Colón a la Escuela Mixta No. 1.

—Se leyó una comunicación del Inspector de Escuelas de esta ciudad en la cual comunica que la Secretaría de Instrucción ha dispuesto refundir en una sola las escuelas de varones "Mauro Fernández" y de Párvulos No. 1, cambiando el edificio que estaba destinado a la 2a. Sección de Policía.

Carta cañón

San José, 25 de mayo de 1916. Sr. Director de El Imparcial. Presente.

En "La Prensa Libre" de esta tarde y en la sección cablegráfica, leo lo siguiente: "Paris, 24. — El Corresponsal de "The New York Tribune" tuvo una conferencia con un soldado herido que servía en una de las ametralladoras en la acción del ataque de los alemanes en la región del cerro 304, etc." Me llama la atención que ese cable que trae fecha de ayer lo hayan publicado ustedes en el número del miércoles, edición que debieron preparar el martes, en la sección titulada "Episodios y anécdotas de la guerra".

¿Es que "La Prensa Libre" copia de ustedes? ¿Es que se continúa estafando al público con cables recortados de la prensa extranjera y que ellos dan como de actualidad?

Ruégoles decirme, señor Director, de dónde tomaron ustedes ese recorte.

UN SUSCRITOR.

NOTA. — El cable a que alude "Un Suscriptor" lo recortamos hace días de "La Estrella de Panamá". Ese número de "La Estrella" debe haberse publicado a principios del corriente mes.

Ud. puede comprar

CIGARRILLOS LA SUERTE

A 3.50 el 100 de paquetes, en la

CIGARRERIA MODERNA

Situada en el Hotel Imperial

Política española

Cambios en el Gabinete

Las elecciones generales de diputados a las cortes españolas, se efectuaron en medio de algunos graves disturbios, provocados en varias poblaciones por los electores, que en el calor de la pasión política, llegaron a agredirse frente a las urnas electorales.

El Ministro Alba ha declarado que la conjunción liberal constituida por los grupos demócratas, que preside el marqués de Alhucemas, don Manuel García Prieto; liberal, que acudilla el conde de Romanones, y reformista, de Melquiades Álvarez, obtuvieron mayo-

ría abrumadora de votos sobre los conservadores, republicanos, mauristas y tradicionalistas.

En Valencia hubo bastantes víctimas al agredirse liberales y conservadores, resultando de la refriega más de treinta heridos, teniendo que intervenir la guardia civil para refrenar el desorden.

En Bilbao, la agitación fue mayor, recogiendo a cuatro heridos graves y a numerosos contusos.

En Ponferrada, de la provincia de León, los liberales prietistas se impusieron a los mauristas y conservadores, siendo la reyerta más sangrienta, pues quedaron muertos dos votantes y buen número de ellos heridos.

El leader socialista Pablo Iglesias, resultó electo diputado.

Con motivo de esas elecciones se han hecho varias modificaciones en el gabinete Español. Amelio Giménez, antiguo ministro de Instrucción Pública, se hizo cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores; Ruiz Jiménez, ex-Gobernador de Madrid fue nombrado Ministro de Gobernación; el Duque de Alba Ministro de Finanzas y don Rafael Gasset Ministro de Obras Públicas.



Don Manuel García Prieto, (Marqués de Alhucemas)

INSTANTANEAS

Grave accidente

Viniendo de San Jerónimo de Moravia el señor Pedro Rodríguez, ganadero, con una partida de novillos fue embestido por uno de los cornúpetos, recibiendo lesiones de consideración en el costado izquierdo y en la espalda.

Unos boyeros de apellido Méndez, auxiliaron al señor Rodríguez y le acompañaron hasta su casa en esta ciudad.

Joya rematada

En el anterior remate del Monte Nacional de Piedad fue rematado el alfiler de corbata—oro y rubíes—que empuñó en nueve colonos Bonifacio Benito, el suicida de Cartago.

Como debe recordarse Bonifacio rompió la papeleta de empuñó la última noche que durmió en el Hotel Madrid.

Con los crespos hechos

Sigue adelante la queja sumariada que la joven Angélica Molina presentó contra un excartero de esta ciudad por haber roto el compromiso matrimonial.

Parece que ha sido acogida la queja, por cuanto aparecen ciertos incidentes bastante serios, que no son del caso referir en este periódico.

La frustrada boda debía verificarse el último del corriente.

Suceso macabro

No dicen de Limón: "Habiendo

dado principio a la destrucción de una pared en la casa del señor Lino Alvarado, vendedor ambulante, se encontró junto a una basa una ataúd pequeño vacío, y cerca de él el esqueleto de un perrillo.

El suceso tiene intrigados a los vecinos del barrio.

Baile clausurado

En el Rincón de Cubillos con motivo del cumpleaños de la joven Anita Reyes, se dió un baile de confianza.

Al principio todo iba bien, pero como a las once de la noche se presentó la esposa de uno de los bailarines y allí fue la de Dios es Cristo.

La señora quería llevarse a su "salón" de baile y con un paraguas le atizó cuatro paraguazos.

El suceso causó gran hilaridad. Como resultado del baturrillo un comisario clausuró el baile.

Qué hora es?

Pregunta tan corriente le hizo cierto ciudadano de apellido Vázquez a la señora Concepción Espinoza. Entró la ingenua mujer a su aposento a consultar el reloj y ese momento lo aprovechó el visitante para cargar con un valioso carriel que lleno de cintas, encajes, y bordados yacía sobre una mesa.

La secreta ha tomado cartas en este asunto.

BUENOS LIBROS

CON EL MENOR DESEMBOLO

J. Ortega y Gasset, *Personas, Obras, Cosas*, \$ 2.00.
Julio Domingo Bazán, *Teniente General, Los Hebreos*, \$ 2.00.
Narciso Oller, *Pilar Prim*, (Novela de costumbres catalanas de nuestra época, que obtuvo el premio Fastenrath en los Juegos Florales de Barcelona de 1912), traducción de Fernando Weyler, \$ 2.00.

Francisco A. de Icaza, C. de la Real Academia Española, de la Historia y Bellas Artes, *De cómo la tía fingida no es de Cervantes, y Otros nuevos estudios Cervánticos*, \$ 2.50.
E. Zamacois, *El Seductor*, \$ 1.75.
Edmundo Demolins, *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*, \$ 2.50.

Walter Scott, *La novia de Lammermoor*, \$ 1.50.

Benjamín Constant, *Adolfo*, \$ 1.00.

Compre Ud. EL CONVIVIO editado por J. García Monge.

Dr. Saimbraun, *Gimnasia respiratoria*, aplicada a la vida escolar y a la vida doméstica, \$ 1.00.

Dr. Saimbraun, *Salud, Fuerza, Belleza*, por medio de la Gimnasia sueca, \$ 1.00.

Nicolás Estévez, *Resumen de Historia de América*, \$ 2.75.

I. Gherzi, *Recetario Industrial*, Recetas y procedimientos útiles en las Artes, Industrias y Oficios, 2,959 recetas, \$ 4.50.

Gran surtido de obras para teatro, dramas, comedias, sainetes, etc., propias para aficionados. A PRECIOS BASTANTES BAJOS.

Teatro Moral. Gran variedad de obras propias para Compañías Infantiles.

Acaba de llegar *Temas Varios* por Eduardo Benot, de la Biblioteca Popular Los Grandes pensadores. Precio del volumen \$ 0.80.

La *Novela de Boisillo*, acaba de publicarse "Mar Adentro", por Luis León Domínguez. Es la novela ideal para los que viajan. Precio, \$ 0.20 volumen, \$ 2.00 decena.

LIBRERIA DE JAIME TORMO

Encuadernación, Imprenta, Papelería. Útiles para Oficinas y Escuelas.

—Precios los más baratos—

reco. Teléfono 664. San José. Apartado 439. Esquina frente al Co-

Sociales y Personales

Se embarcaron ayer en Puntarenas con rumbo al Norte los señores don Porfirio Odúber, don Ramón de Peón, don Justo Pastor López, don Emilio Álvarez y Juan José Lugo.

—También salió del país don Jesús Meléndez Mejía.

—Se encuentra en Puntarenas, procedente de Liberia, nuestro colaborador don Mario Cruz Santos.

—Se ha radicado en Santa Ana doña Blanca v. de Amay.

—En el mismo lugar se encuentra enfermo don Adolfo Valverde.

—El señor don Geo R. Sutherland, que llegó con el empresario Mr. Harp, se dirige al Canadá.

—Se dirige a los Estados Unidos don Benjamín Vidaurre.

—El comerciante don Manuel Valdivieso sale para Bocas del Toro.

—Para el mismo lugar ha sacado pasaporte el explorador don Mario Robles Salazar.

—Ha llegado a esta ciudad doña Lotalina de la Espiella.

—Regresaron del extranjero los señores Gustavo Pacheco y Claudio Loria.

—Procedente de Heredia llegó el Lic. don Albino Villalobos.

—En ese mismo lugar estuvo en vías de negocios don Arturo Pacheco Z.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta al Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars.

—Para Alajuela marchó la señorita Enriqueta Oreamuno.

—Don Gabriel Vargas, su señora esposa, doña Ramona de Vargas, y sus simpáticas hijas Tila y Mariquita Vargas han fijado definitivamente su residencia en San Pedro de Montes de Oca.

—Para Alajuela se dirige hoy la señorita Clemencia Iglesias F.

—La señorita Marta Rivera Blanco ha restablecido de su dolencia.

—Entre nosotros estuvo, procedente de Paraíso, don Juan Cancio Quesada.

Se hunde una casa

Ayer a las 5 a. m. cayóse la casa de don Justo Arley sita en esta ciudad, en la calle 10a. Sur, entre avenidas 8a. y 10.

Minutos antes la familia había evacuado el local, temiendo que ocurriera lo que ocurrió.

Sin esa previsión hubiera perecido la estimable familia.

SUETOS DE CRONICA

Se han destinado cuatro cantoneros para componer el edificio del Tablazo en la sección del río Caurdelaria, alto de los Comunes.

Se ha presentado un proyecto relativo a la desviación de la caudal de La Bermúdez.

Ha sido autorizado el Director de Obras Públicas para reparar el puente de Los Anonos.

La Junta Organizadora de la Colonia de Toro Amarillo, trató en

la última sesión de la división y medida de los lotes de la Colonia.

Se le ha dado cuenta al Agente Principal de Policía Municipal del mal estado en que se encuentra la pared Norte del edificio de correos.

La Municipalidad de Esparta ha remitido los primeros diez colones con que contribuye para el sostenimiento de la clínica antisifilítica de San José.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar, esta noche a las 8 en el Parque de Morazán.

1o.—Banda Marina — Marcha Greenawald.

2o.—Elisa y Claudio — Obertura — Mercaderante.

3o.—Capricho español — Beaumont.

4o.—Lucía de Lamermoor — Fantasia — Donizetti.

5o.—Parisiense — Vals — Westly.

26 de mayo de 1916.

ALFREDO MORALES F.

Director.

El expreso de hoy

A las 7 a. m. saldrá por la vía del Pacífico un tren expreso con tres carros de pasajeros. En dicho tren se trasladarán a Alajuela los señores Prelados de San Miguel, Granada, Managua y el de Costa Rica, Doctor Storck, quienes van a la Consagración del Doctor Voljo.

Este tren regresará a las 3 y 50 p. m. por la misma vía.

JUAN BENITO WONG & Hno.

SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS

Dirección telefónica "Wong"

Apartado Número 8.

Puntarenas. — Costa Rica.



Registro Público

Dora Maack Schumbobum confirió poder generalísimo a Andem Kingston Thompson.

—También confirió poder generalísimo la Municipalidad de Limón al señor Romilio Barquero Montes de Oca.

—Se extendieron títulos posesorios a favor de Rafael Fallas Amador, vecino de Aserri, de Rafael Rodríguez Lobo, de Alajuela, y de Miguel García Madriz, de Paraíso.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72. Dirección Telefónica "Tack".

Puntarenas. — Costa Rica.

La segunda fase de la batalla de Verdún

La noche del 24 al 25 de febrero marca el fin del avance rápido de las tropas germanas. Las divisiones que se batían heroicamente desde el 21 de febrero y que habían resistido sobre las posiciones de repliegue, tenían que ser relevadas. El Estado Mayor alemán que veía próxima la victoria, multiplicaba los ataques con batallones de refresco. En este momento fue cuando el alto mando francés lanzó al combate nuevas unidades, y cuando Castelnau, con su división de hierro, llegó en medio de la noche para restablecer el equilibrio.

Hacia un frío terrible. La nieve dificultaba los movimientos. La artillería alemana con su tiro formidable de barrera y el bombardeo incesante de las líneas de la retaguardia, trataba de impedir el avance de los refuerzos. Pero los franceses haciéndose cargo de la gravedad de estas horas decisivas, marchaban animados y sin mirar los obstáculos. Como en los días de la batalla del Marne, el grito de "Adelante" los exaltaba, llenados de una furia sobrehumana. Su misión era clara: avanzar hacia el Norte, formar una barrera y dar así tiempo a las reservas de intervenir por la orilla derecha del Mosa con toda la amplitud deseable.

Bien pronto la acción principal se concentró delante de Douaumont. Los ataques sucedían a los contra-ataques. Pero a la caída de la tarde, en tanto que los franceses ocupaban sólidamente la aldea; los brandeburgueses lograban infiltrarse en el fuerte.

Durante el 27, los combates comenzaron de nuevo en estos dos puntos con una furia inaudita, durante sin interrupción hasta el 2 de marzo. La aldea fue aplastada bajo una gran cantidad de granadas, y este día los alemanes pudieron ocupar las ruinas. A la mañana siguiente perdieron la aldea y luego la recuperaron con un contra-ataque en el cual tomó parte más de una división.

Hoy ocupan todavía este montón de

escombros y de ruinas, en tanto que las líneas francesas se encuentran reformadas doscientos metros más atrás.

Del 4 al 6 de marzo hubo un descanso, durante el cual los alemanes agotados reconstituyeron sus cuerpos con los efectivos que llegaron de los depósitos de retaguardia. Una orden del Kronprinz, leída el 4 de marzo a las tropas, decía: "que había que aprovechar esta pausa para prepararse a un supremo esfuerzo que permitiría la toma de Verdún (corazón de Francia). Antes de iniciar este nuevo esfuerzo considero necesario el mando alemán, apoderarse, en la orilla derecha del Mosa, de las posiciones del Mort-Homme y de Cuméres.

El 7 de marzo, la artillería alemana comenzó de nuevo un fuego que parecía un infierno. Forges, primer objetivo, fue cubierto de proyectiles de todos los calibres durante más de medio día antes de ser asaltado por las líneas de infantería que se filtraban lentamente a costa de sacrificios espantosos. Su esfuerzo continuo, incansable, inaudito duró hasta el 14 de marzo. Todo fue inútil. El estado Mayor alemán no pudo tomar Mort-Homme.

En la orilla derecha se realizó un último asalto el 16 de marzo contra la aldea y el fuerte de Vaux. Cinco ataques preparados por medio de espasmos bombardeos se sucedieron sin resultado. En un terreno caótico que parecía arrasado por una tempestad infernal, los franceses se mantuvieron con una energía admirable, y durante cinco veces detuvieron a los alemanes. Las mismas escenas se renovaron el 18, combatiéndose más de seis ataques en este solo día. Ciertos grupos enemigos trataron de restar ánimo a las tropas francesas empleando líquidos inflamables. Estos ataques corrieron la misma suerte que los precedentes. Los alemanes entonces, ante el balance de sus pérdidas espantosas, se detuvieron de nuevo para reorganizar sus regimientos.

Al margen de los últimos sucesos

La demanda del Gobierno de Costa Rica contra el de Nicaragua ante la Corte de Justicia Centro-Americana.

Los países que, gracias al patriótico ardimiento de nuestros próceres y a la falta de energía del brigadier Gainza nacieron a la vida de la independencia política en 1821, han llegado en estos momentos al período más decisivo de su historia.

Frente a ellos, envuelto en las nubes de lo imprevisible, yérguese—el gran dilema: ¿volverán a formar una sola entidad política los pueblos que en el 21 constituyeron la República cuyos destinos fueran el primero en regir don Manuel José Arce, o, por el contrario, separados por mezquinas rivalidades estarán destinados a formar parte, con esta o aquellas ventajas, de otra nacionalidad?

Las leyes sociológicas se imponen. Y aunque el excelso Norman Angell, el autor del portentoso libro "La grande ilusión" crea que las naciones más fuertes nunca se atreven a cercenar o a aplastar a las débiles, los últimos sucesos mundiales claramente demuestran que las ideas del insigne pensador inglés no son más que líricas, muy líricas utopías.

Sin embargo—la esperanza nunca abandona a los que tienen hambre y sed de justicia—la humanidad quizás se prepare a sumergir su conciencia en las aguas puras y lustrales del arrepentimiento; los hombres del mañana, que son los niños de hoy, serán enemigos declarados de la violencia; sentirán respeto por todos los que alientan vida sobre la tierra o bajo de ella, en el mar o en el aire.

Un gran baile social

Santa Ana, mayo de 1916.

A las 8 p. m. dió comienzo el anunciado baile en el salón de la Jefatura Política, al cual asistió lo más granado de nuestra sociedad.

Señoras: doña Jacoba de Vargas, Auristela de Brenes, Emilia de Porras, Orfelia de Bonilla, Etelvina de Aguilar, Elisa de Murillo, Adela de Serrano. Señoritas: Ella Brenes, Adela Murillo, Victoria Murillo, Socorro Porras, Marta Fernández, Enriqueta Araya, Leopoldina Serrano, Hortensia Araya, Consuelo Jiménez, Hortencia Jiménez, Clemencia Jiménez, Caballeros: Alberto Zamora, Juan Fernández, Salvador Vargas, Abelardo Chavarría, Gerardo Valverde, Adán Brenes, Otoniel Brenes, Eulogio Aguilar, Celmos Benilla, Adán Guerrero, Eligio Sandi, Alejandro Jiménez, Amado Obando, Jaime Obando, Víctor M. Guerrero, Manuel Sandi, Bernardo Sabariego, Roberto Murillo, Isaias Jiménez, Moisés Obares.

Llegó de San José la orquesta que amonizó el baile y entre ellos estuvo el muy competente músico don Isaias Jiménez, persona que en todo y por todo es acreedor a que se le guarde cariño.

El baile terminó a las tres de la mañana en medio de la mayor cordialidad.

Don Adán Guerrero, Mayordomo de la fiesta de este día, estuvo como siempre cumplido en su deber.

Don Adán, hombre simpático y afable, siempre sabe captarse las simpatías de este pueblo que lo aprecia.

Don Otoniel Brenes fue el encargado de la cantina del baile de este día.

Lo dejamos a su buen criterio

¿No le han hecho bien a otros? ¿No las recomiendan los médicos y farmacéuticos? Entonces, ¿no le dice su buen criterio que debe usted también probarlas? Nos referimos a las "Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga."

Si sufre usted de dolores en la cintura, espalda, lomos o caderas, incontinencia de la orina, reumatismo, hidropesía, dolores de cabeza, mareos, cansancio y abatimiento al levantarse por la mañana, empamamiento de la vista, frialdad de pies y manos, hinchazón de los tobillos o pantorrillas, imposibilidad de bajarse y recoger del suelo un objeto de más o menos peso, debilidad sexual, pérdida de memoria; si sus orines son turbios y de olor desagradable o dejan asiento en latiza de noche, cuyo asiento es unas veces blanco como almidón y otras veces amarillo como ladrillo molido; si hace usted aguas, a ratos o de gata en gata; si tiene usted que levantarse en la noche a hacer aguas, si sufre usted algunos de esos síntomas, sus riñones y vejiga no están en estado de salud; necesita usted tomar por algunos días las "Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga."

Las mismas que ya le han hecho bien a otros; las mismas que ya recomiendan los médicos y boticarios. ¿No le dice su buen criterio que debe usted probarlas?

Se venden en las principales boticas y droguerías; con toda seguridad en las de Hermann & Zeledón, Mariano Jiménez R., Francisco Jiménez Nández, San José; Rosario V. de Céspedes, Limón.

Dr. BECKER MEDICINE CO. DEPARTAMENTO C. R. 5 NEW YORK, E. U. de A.

Documentos defectuosos

Banco Comercial de Costa Rica, María Escobar Medrano y de Torres, Juana Fallas Castro, María Engracia Romero Obando, Alberto Brenes Mora, León Badilla Hidalgo, Carlos Arias Gutiérrez, Matea Calderón Moya, Sixto Brenes Sandoval, Antonio Monge Sánchez, Jesús Mena Murillo, José Mora Abarca, Juan Monje Cerdas, El Fisco, Juan Fallas Castro, Antonio Recio Anitro, Rafael Azofeifa Ghacón, Benicío Soto Arango Brenes, Antonio María Soto Alvarez, Pedro Falsimague Vayssé, Juana Arburrola Alfaro.

TENGA PRESENTE

que para sus compras de muebles, no necesita perder su tiempo. Llame por teléfono 445 a la Ebanistería de

AGUSTIN PENON

situada al frente del Banco Anglo, o escribale una carta dirigida al Ap.36 y rápidamente le serán enviados dentro de la clase de datos sobre lo que Ud. solicite.

Almacén de Música Páez y Compañía

Música, Instrumentos y accesorios.—Las novedades para piano canto, orquesta y banda. El profesional, el estudiante y el aficionado encontrará lo que necesita.

—PRECIOS BAJOS—

"Malaroides"

Tabletas antipalúdicas

Por su composición, obran activamente en el tratamiento de todos los estados febriles, y en especial, en los casos de Paludismo, Gripe, Neuralgia, Jaqueca, Anemia y Neurastenia o Debilidad Nerviosa.

Manufacturadas por la Botica Francesa Hermann & Zeledón

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

DE NUEVO Y HASTA SEGUNDO AVISO, COMPRAMOS

DULCE

de buena calidad, en tapas o en marquetas, a razón de CUATRO COLONES CINCUENTA CENTIMOS el quintal, al contado, puesto en las bodegas del edificio que ocupó el Molino Costarricense, calle del Cementerio, esquina opuesta de la Fábrica de Candelas de D. Cesáreo García, en San José, o en las bodegas de D. José Figueredo, en Alajuela.

San José, 28 de Abril de 1916.

LINDO BROTHERS.

GRANOS DE ORO

Los héroes y los dioses condenados en síntesis luminosas las oscuras aspiraciones de los pueblos. —Una religión traduce la mentalidad colectiva de un pueblo en un momento dado de su historia. —El espíritu religioso es independiente de los dogmas que lo alimentan. Los jacobinos del Terror y los monjes de la Inquisición poseían una mentalidad idéntica. —Dando a los hombres la esperanza de una eternidad feliz, las religiones han hecho mayor bien y han sido más útiles a la humanidad que todas las filosofías juntas. —Es inútil creer en multiplicidad de dioses. Bajo diversos nombres los hombres de todas las edades no han adorado sino a una divinidad: la Esperanza. —Gustavo Le Bon.

Una coqueta puede muy bien ser virtuosa, pero nunca es inocente. Mad Cottin.

En el corazón humano hay dos medidas, una para el placer y otra para el dolor, que se vacían y se llenan alternativamente. —Mad. de Pompadour.

El corazón no se sesa sólo en una parte; no se corrompe sólo por un lado; se seca o se corrompe todo entero. —Emilio Castelar.

El corazón humano es de tal naturaleza, que preferimos echarnos en manos de los que nos pierden, a buscar la salvación en quienes nos humilla. —Lamartine.

He contraído la costumbre de renunciar pronto a las cosas que me agradan mucho, con el objeto de que no me enervén ciertos hábitos demasiado dulces. —Sué.

Cría tus hijos y sabrás cuánto debes a tus padres. —Proverbio Oriental.

El ver mucho y leer mucho aviva los ingenios de los hombres. —Cervantes.

PODER

Durante nuestra ausencia del país, hemos conferido Poder Generalísimo a doña Paulina de Bresciani.

A. BRESCIANI & Cía.

RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN!

Única preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello. De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.



Cemento - Cemento

VENDE

JOSE R. HERNANDEZ

AGENTE

Avenida Central, contiguo al Royal Bank

TODA CLASE DE MUEBLES Y LIBROS COMPRO. PAGANDO MUY BUENOS PRECIOS. JOSE R. HERNANDEZ. Nuevo local: enseguida del Royal Bank of Canada. Avenida Central.

"La Puerta del Sol"

— F. y E. HERRERO — CONSIDERABLE AMPLIACION DE SUS NEGOCIOS. SASTRERIA Y CAMISERIA. Artículos para caballeros y niños. ROPA HECHA A LA MEDIDA. EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS.



Qué Horrible Dolor!

No por seguro, menos inesperado, nunca se acuerda y todos los meses, cuando más contenta y dispuesta está, le sorprende, torturándola, haciéndola cambiar sus planes combinados.

PILDORAS TROPICALES

regularizan positivamente el funcionamiento del organismo femenino, evitando los dolores característicos del sexo, que tanto mortifican, que agobian a las mujeres y que se manifiestan en la calle, en el teatro, en el paseo y en la visita, siempre inoportunamente.

LAS CASADAS Y LAS SOLTERAS TODAS CURAN SUS DESARREGLOS TOMANDO LAS PILDORAS TROPICALES.

(Fórmula del Dr. Jules Plateau, de París) DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. THE TROPICAL PHARMACEUTICAL COMPANY, New York, E. U. de A.

DEPOSITO: Botica Oriental de don Francisco Jiménez N., Botica del Comercio de don Carlos Silva R., Botica de la Dolorosa de don Elias Jiménez. Agente exclusivo para Costa Rica: José R. Hernández.

La hipótesis de Maximiliano Harden sobre la futura paz del Continente Europeo

Maximiliano Harden, el escritor alemán, cuyo ardor y cuya violencia son conocidas, acaba de hablar de la paz según el punto de vista de Berlín.

Estudia tres hipótesis que el "Giornale D'Italia" analiza en los términos que a continuación reproducimos a título documental.

Primera hipótesis.—Supongamos que llega lo inverosímil, es decir, que todas las líneas alemanas son forzadas. En este caso la paz victoriosa prometida por M. Briand se hallaría muy lejana aún.

Una paz que entregara la Alsacia y la Lorena a los franceses no podría arrancarse sino a una Alemania extenuada, agonizante y no sería jamás más que un armisticio. Después de cinco o de veinte años la guerra comenzaría de nuevo. Razonando fríamente ¿quién puede creer que el imperio llegue a debilitarse hasta el extremo de ceder en todos los frentes de batalla, abandonando todos los países ocupados e inclinándose bajo la espada del enemigo? Ciento diez millones de hombres animados de una misma voluntad de unión no se dispersan como un enjambre de mosquitos.

Segunda hipótesis.—El avance alemán vence, llega al Sena, envuelve y desarma al ejército y Francia sufre la pérdida de sus distritos industriales, de sus hombres con una dignidad y un heroísmo soberbio que valen la admiración de los mismos "Boches". En tal situación, ¿cómo podría Francia resistir, sin fortalezas, sin plazas capitales y lanzada hasta el Gironne?

Contestando un insulto hecho a los palmareños en otro periódico

Palmares, 22 de mayo de 1916.

A "EL IMPARCIAL".

El estafador que alteró el billete de lotería, el "joven artista" de quien habla el cronista de "La Información" es un triste jornalero que no sabe leer ni escribir si es más pobre que Adán. Su tío, comprometido en el feo delito, posee escasa fortuna. Ambos son sencillísimos labriegos que no conocen ni entienden de otro arte que el de manejar la pala, el hacha, el arado, el machete y demás herramientas de labranza.

Si el trabajo de la suplantación de la cifra es una obra de arte concluida, tiene necesariamente que haber una mano oculta que haya hecho dicho trabajo.

Los procesados hace bastante tiempo se radicaron en San Ramón. Vían aquí como a dos kilómetros de la cabecera cantonal.

Palmares es un pueblo compuesto esencialmente de agricultores, honrados, sencillos y buenos. Los rateros,

vagos, tahúres y demás grandes plagas de las sociedades, se ven por aquí, cuando vienen de otros lugares. La mejor prueba de la honradez de estas gentes, es que en Palmares nunca se cierran de día las puertas de las casas y muy rara vez se registra un robo.

La mayoría de los palmareños no necesitan robar, porque esa gran mayoría es acomodada y muy laboriosa. El café y el tabaco son las fuentes principales de su riqueza. Cientos de miles de colones entran cada año por esos artículos. Aquí nos refinos de la guerra europea, del chapulín y demás plagas que azotan al país.

Muchos ricos, mucho dinero en sus "cofres", mucho trabajo, mucho dinero en circulación y pocos brazos.

Palmares no es un criadero de criminales.

Búsquese otro medio de "cepillar" a los ramonenses.

S. B.

Habitaciones amuebladas
con todo el confort moderno

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones
especiales para banquetes.

Punto más céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

ARROZ Y MAIZ EN ABUNDANCIA

Nicoya, mayo 23 de 1916.

Estamos de plácemes con ver que el chapulín no nos ha hecho daño en los sembrados como se creía. Si esto sigue así tendremos mucho maíz, arroz y otros cereales. Estas tierras son tan feraces que tendremos maíz hasta para tirar para arriba.

Por iniciativa de nuestro competente Inspector y amigo Servita, los maestros de Escuela de este Centro han fundado una sociedad, que llegará a obtener buen resultado organizando veladas, paseos y otras tantas diversiones de que en este lugar se carece. Saldremos un poco de esta monotonía en que vivimos. La sociedad eligió Presidente al inteligente Director don Juvenal Vega, de quien tenemos mucho que esperar.

Para el sábado próximo 27, se prepara la primera velada. Lo que dará motivo para que estén reunidos los maestros y maestras del Cantón. Habrá conferencias y también, si el tiempo lo permite, un rato de baile. Lo mejor de esta sociedad, es que no sólo el personal docente la forma, sino que también tomarán parte aquellas personas que, por su cultura, lo merezcan. La cuota de entrada es de un colón por mes, sin ponerle obstáculos a los que quieran ser espléndidos.

Los caseríos de Quindín y Nosara han sido erigidos en Distritos Escolares. Muy bien por ello, pues ahora se nombrarán dos maestros más para cada lugar. Ahí tenemos el trabajo de nuestro Inspector. También piensa que se erijan en Distritos Escolares los caseríos Bejuco de Corralillo y Yaloluga de San Lázaro, que también se lo merecen.

La Municipalidad, a fin de hacer una obra que sea de importancia para el pueblo, trata de un empréstito de diez mil colones, comprometiendo sus rentas de destace de reses y cerdos.

Ojalá que el Soberano Congreso, ahora que está integrado por personas que muy bien conocen estos lugares, encuentren bien fundada esta solicitud y la acojan de lleno. Nuestro diputado suplente, don Alberto Flores, se encuentra en el ejercicio de sus funciones. Nos felicitamos por ello.

La Municipalidad trata de refaccionar puentes y caminos, pero no contando con dinero, ha exitado al Jefe Político para que active el cobro del detalle. Según informes, no se quedará uno solo sin pagar como en otras ocasiones.

La Autoridad Política y Municipalidad trabajan con ahínco por conseguir un médico que se radique en el lugar. El señor Ministro del ramo ofreció títimamente enviar al doctor Carlos Barrios Castro.

El pueblo vería con agrado ese nombramiento, por ser bien conocido. Se espera que el señor Ministro nos complazca.

Llegó a hacerse cargo del IV grado el joven hondureño don Pablo Zelaya. Que las brisas nicoyañas le sean gratas.

La señora Matilde V. de, Soto, madre del amigo Vega, ha regresado a su pueblo natal. Se le saluda.

Corresponsal.

Juan Knohr e hijos

!!! Contra temblores !!!

Acabamos de recibir

Tela embreada
MAS BARATA QUE EL HIERRO

EN CUESTA DE MORAS

está situada la Tintorería
de Carlos Peralta

Se garantiza la más rigurosa higiene
en los procedimientos

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPES Y BEBIDAS GASEOSAS

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta Fábrica, bien conocidos y acreditados ya por su bondad y pureza:

KOLA CHAMPASA superior y **KOLA** corriente sin rival.
LIEMONADA verdadera y **ZARZA** apetitosa.
GINGER ALE y **CREAM SODA** excelentes.
¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día
— CIDRA CHAMPASA —

Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable.
Los pedidos que se nos encomienden, serán ejecutados con prontitud y exactitud.

FERNANDEZ & CAMPOS
Apartado No. 935. San José. Teléfono No. 190.

Atmetilla Hermanos

COMISION—AGENCIAS—CAMBIO

San José, Costa Rica

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, a los mejores tipos. — Giros sobre Europa y los Estados Unidos. — Cobranza de letras. — Compra y venta de acciones de Banco y otras compañías anónimas. — Representación de fabricantes y exportadores americanos. — Teléfono 447.

AVISO IMPORTANTE

Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados, la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.

Pida informes y precios a
RIVERA Y CIA.
Teléfono No. 11. Cartago. Apartado 21.

HOTEL ESPANA

Situado 25 varas al Sureste del Mercado, frente a la casa de don Luis Cruz Meza.

Excelente servicio. — Cocina española. — Cuartos ventilados y muy aseados.

El nuevo propietario,
ISAÍAS AVEDILLO.

H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building.

Importadores — Exportadores — Comisionistas

Reciben en consignación Productos del país.

Representante,

WM. WERCKENTHIEN.

Oficina: Frente al Royal Bank.

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier flicera y reumatismo.

MULTITUD DE CASOS CURADOS

Fíjase en las certificaciones que acompañan a cada caja.

DEPOSITO EN SAN JOSE: BOTICA FRANCESA.

Propietario: Salomón Chajud.

Las Juntas de Abogados.

La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme la ley.

TRIBUNA LIBRE

Discurso que pronunciaría el infrascrito, si fuera diputado, al discutirse en tercer debate, el proyecto de ley que tiende a reformar el artículo 12 de la ley orgánica de Tribunales

Señores Diputados:

Como en las votaciones de los Cuerpos Colegiados las responsabilidades que aquellas envuelven no se deslindan sino mediante el voto salvado por escrito, vengo en estos momentos, como legislador y abogado, a formular el mío contra el proyecto de ley que se discute, no solamente porque sus tendencias restrictivas significan un inaceptable anacronismo en la época actual de la libre concurrencia de aptitudes para la ocupación de puestos públicos, sino, y principalmente, porque constituiría la Cámara como está en su mayoría por profesionales abogados, no quiero que se me haga el cargo de que aprovechándome de la ventaja del número, como legislador eché la ley del acaparamiento de puestos en mi favor y en el de mi gremio.

El artículo 12 de la Ley Orgánica de Tribunales, en su parte final dice: "Los jueces de la instancia, además de las condiciones dichas, deben ser abogados, salvo que haya inopia de éstos para la judicatura que se trata de proveer"; y aunque a simple vista la reforma en discusión parezca superficial, al decir que "los jueces de la instancia, además de las condiciones dichas, deben necesariamente ser abogados" no lo es en verdad, si se toma en cuenta que la Corte Suprema de Justicia, ha venido sabiamente interpretando aquella disposición, en beneficio de la buena administración judicial, al considerar que hay inopia de abogados — aun cuando un titulado solicite una judicatura, — si ese titulado, por algún motivo no es persona idónea, para ejercer tan delicado cargo; y la reforma que se discute impone a la Corte la obligación de nombrar a un togado, aun cuando a su juicio no sea competente para el puesto. Y es que la Corte, con muy buen criterio, ha sabido dar preferencia a las condiciones morales que distinguen al buen juez, ante la presumida sapiencia que un título aparea.

Y digo presumida sapiencia, señores Diputados, porque la Corte entiende, como todo el mundo, que el título profesional no otorga más, en cuanto a su saber, que una presunción *juris tantum*, en favor de la persona que lo posee; y que por lo mismo su presumida competencia admite pruebas en contrario, sobre todo cuando sabemos que aquí, como en todo país pequeño, en donde nos ligan mutuas obligaciones, la mayor parte de las veces, es únicamente la benevolencia de los Tribunales examinadores la que habilita multitud de personas para ejercer una profesión.

Por consiguiente, si el título profesional no acredita como persona de saber a quien lo exhibe, no podemos admitir que sea neces-

sariamente abogado el que haya de desempeñar una plaza de juez en la República; y si es notoriamente sabido que en el escalafón de abogados, ni son todos los que están, ni están todos los que son, es tratar de entorpecer la buena marcha de la administración de justicia, el exigir que la Corte haya de nombrar necesariamente abogados en las judicaturas, privándola del derecho de escoger para servir esas dependencias, a personas que durante muchos años han desempeñado el cargo de jueces a completa satisfacción del Tribunal y del público, y las que por circunstancias especiales no han podido obtener un título profesional.

Y eso, señores Diputados, en cuanto a la competencia técnica, que en cuanto a las condiciones morales requeridas para ser buen juez, está bien lejos de otorgarlas el título expedido por una Universidad. En efecto, hay personas de lúcida inteligencia y de vasta ilustración y que debido a ellas hacen brillar un título académico en los estrados del foro o en la tribuna parlamentaria; pero que no habiendo sido dotados de elevado carácter para proceder siempre con rectitud, o que manejados por vehementes pasiones fueren antojadizamente su criterio, se encuentran impedidos para administrar justicia.

Por lo tanto, es preferible que antes que el título, si las dos cosas no se pueden exigir a la vez, la Corte encargada de nombrar jueces, busque en los aspirantes a esos cargos, la idoneidad moral, los antecedentes de conducta pública y privada, el temperamento sereno y la ecuanimidad impasible para que puedan dar efectivamente a cada uno lo que es suyo.

Pero hay más. Aparte de esas consideraciones de un orden técnico y moral, hay otras de carácter legal y económico que conviene también desarrollar.

El inciso D) del artículo 10. de la Ley de 21 de noviembre de 1910, referente a Procuradores Judiciales, exige a los que tal título pretenden obtener, el conocimiento de las materias que tratan los Códigos Civil, Penal y Comercial, los de Procedimientos Civiles y Penales y la Ley Orgánica de Tribunales; es decir, los conocimientos que deben pedirse al que aspire a desempeñar una Judicatura de la Instancia. Y si esas materias conforme al reglamento de la Escuela de Derecho, son del dominio del pasante de abogado, no veo la razón legal, por la que no pueden también estos titulados ejercer el cargo de jueces; y ya que la Economía Política, la Historia y Filosofía del Derecho y el Derecho Internacional, Administrativo y Romano, tratan de cuestiones bien distintas a las que se ventilan en los

juicios ordinarios o de sucesiones, en los ejecutivos, en los interdictos y en las demás actuaciones propias de los Juzgados de la Instancia, materias aquellas relativas a la opción del título de abogado, tampoco veo la razón para que solamente estos profesionales sean los jueces y no lo puedan ser también los otros.

En lo referente a nombramiento de las personas que deban desempeñar las Alcaldías es por demás insistir; pues si no tiene razón de ser la exigencia profesional para el cargo de juez, menos la ha de tener para el servicio de un puesto de inferior categoría en grado.

En cuanto la reforma se relaciona con el nombramiento de representantes del Ministerio Público, de Procuradores Fiscales o de Fiscales Específicos, nombramientos que dependen del Poder Ejecutivo, menos puede ser aceptada, por ser inconstitucional.

En efecto, el inciso 10. del artículo 102 de la Constitución Política, categóricamente dice que los empleados dependientes del Poder Ejecutivo, son de su libre nombramiento y renovación; y se va contra esa disposición fundamental, que no le es dable al Congreso restringir, sino mediante trámites especiales, al querer obligar al Presidente de la República, no solamente a que escoja dentro de limitado grupo a los representantes del Ministerio Público o del Fisco, sino que le estrecha su libertad de acción a tal grado que lo exige a recurrir primero a los abogados, luego a los pasantes y después a los procuradores, aun cuando, en determinados casos, la confianza personal que requiere el cargo, la encuentre más ampliamente en uno de los últimos que en los primeros, en opuesta contradicción a lo que la reforma pretende.

De otro lado, las rentas del Tesoro Público son tan escasas, que el Poder Ejecutivo se ha visto en la penosa obligación de rebajar al mínimo los sueldos de sus empleados; y si se le ha de obligar a que nombre un profesional en las Fiscalías de su dependencia, con la exigua dotación de ochenta a cien colones con que ahora se remuneran, tendría que llevar a esos puestos a individuos fracasados en su profesión, pues al aceptarlos, tácitamente preguntarían que son incapaces de ganar mejores honorarios en sus bufetes; y si por lo delicado de sus funciones tuviera que echar mano de un profesional competente, tendría que duplicarle el sueldo, con lo cual no se habría ganado más que agravar la angustiosa situación del Erario.

Por las razones expuestas, señores Diputados, doy mi voto negativo al proyecto de ley en discusión; y si hemos de querer que la administración de justicia marche con el acierto que hasta el presente ha dado pruebas, no alteremos la redacción del artículo 12 de la Ley Orgánica de Tribunales, tal y como existe en la actualidad.

UN ABOGADO

UN BAILE RUMBOSO

San Mateo, mayo de 1916.

CONFERENCIA

El domingo 7 próximo pasado y en la Escuela de Niñas, hubo una muy simpática reunión de padres de familia. El fin perseguido fue el acercamiento de los padres de los escolares al Centro donde instruyen sus hijos.

El Maestro don Miguel Cordero dió una muy buena clase de aritmética a presencia de toda la amable concurrencia, habiendo merecido frases de verdadero aliento para un joven que en su temprana edad se ha dedicado a la noble carrera del Magisterio.

A las muchas felicitaciones que recibió dimos la nuestra.

ESCUELAS

La de varones está recibiendo una verdadera transformación; un hermosísimo corredor de barandillas lo ha venido a rejuvenecer relajándose algunos años y presentándose muy coquetona a la par que se está vistiendo un lucido traje de primavera; gracias a la acción de la pintura, algunas necesidades que se hacían sentir serán remediadas, tal como la instalación de baño, una pila de calicanto, etc., etc.

Bien por la Junta, la higiene y el ornato que han sabido sacarle al alcohol.

BAILE

El domingo próximo pasado en casa de don Leopoldo Fernández, se dió esta parte de nuestra sociedad.

Lale y Güily, quienes nos proporcionaron un agradable rato "revuelto" con violín, flauta y guitarra.

Orotina estuvo representada por el sexo masculino; si no que lo diga el complaciente Desplat, con quien, una vez terminado el sarao, pasamos a casa del Doctor Suárez, quien, al despertar en medio de notas musicales, abrió su casa de par en par y la concurrencia fue amablemente recibida y obsequiada con sabrosos "Londres" y el inspirador "Maratón".

El "reñeo" hizo una vez más conocer sus habilidades con su voz alta y timbrada.

Recuerdos de España y de Cuba se entrelazaron y después de franca acogida cada mocheño buscó su nido.

CHAPULIN

Este chico ya encontró su adversario. Pablo Bielley está dispuesto, con su gruesa artillería que acampa en sus cuarteles, hacerlos desaparecer para sécula securorum. Amén.

Para algo lo facultó el Ministerio de Fomento.

Bien por los agricultores que miran de esta manera que la mano del Gobierno los proteja para el futuro.

ENFERMOS

Don Jesús Valverde guarda cama desde hace algunos días, presa de terribles dolencias. Ha estado bastante mal, pero gracias a los cuidados médicos, pronto restablecerá su quebrantada salud. Así mismo don Arcadio M. de Castillo sufre las penalidades de cruel enfermedad. Esperamos verla muy pronto completamente restablecida para dicha de su esposa don José Castillo, sus chiquitines y demás familia.

MISA

El viernes 19 próximo pasado tuvo verificativo en la Iglesia de esta villa una misa de cabo de año por el alma de la que fue doña Juana Guzmán.

La concurrencia fue bastante numerosa.

Por tal motivo renovamos nuestro pesar a sus hijos don Tobías, Esperanza y Nelly.

FABIOLO.

San Mateo, 21 de mayo de 1916.

"CHICLETS"

En la primera oportunidad que de Ud. se apodere el deseo de fumar

MASQUE CHICLETS!!!

Cuando vaya al Teatro o al Cinematógrafo lleve consigo una cajita de Chiclets. Mascándolos no sentirá el deseo de salir a fumar un cigarro en los entretantos, dejando a su bella compañera sola. Ella y usted saldrán agradecidos de esta buena ocurrencia.

SANTIAGO PALACIOS.—Agente.
Teléfono No. 599. — Pasaje Jiménez.
San José.

María v. de Lines :- Imprenta -- Encuadernación -- Fábrica de Sellos de Hule -- Pelieve. San José -- Cartago -- Limón

Ofrece en condiciones muy ventajosas a sus clientes el DICCIONARIO SALVAT Enciclopédico, Popular, Ilustrado, Inventario del saber humano ACABA DE PUBLICARSE. De la A a la Z inclusivas, forma diez tomos en cuarto mayor, esmeradamente impresos en excelente papel satinado, y consta en conjunto de más de 10,000 páginas, 12,480 grabados, 74 mapas a varias tintas y 515 láminas en negro y colores, representando planos, vistas, monumentos, tipos, utensilios, retratos de personas célebres, objetos de arte, etc., indispensable a cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana, COMPLETO, INSTRUCTIVO, PRACTICO Y ECONOMICO. CIENTO COLONES, de los cuales se pagarán \$ 10.00 al ordenar la obra, y \$ 10.00 mensuales. Dirijase la correspondencia a MARIA vda. de LINES. San José.

Anuncios de Ocasión

25 céntimos cada veinte palabras o fracción.
Por cada diez palabras de exceso, 5 céntimos.
No se admiten inserciones por menos de tres veces.

PIANO.—Vendo uno de muy poco uso, garantizado, de primera; barato, como siempre. Stefano Perotti, 60 varas Oeste Victorio Gey, Barrio Soledad.

TERCERILLAS.—Se compran en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de este Diario.

ILATELISTAS - GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informar en la Administración de "EL IMPARCIAL".

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregon.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

NEGOCIO.—En la Administración de "EL IMPARCIAL" se vende papel de periódicos a 10 céntimos la libra, papel blanco para carteros a quince céntimos libra. Cartón superior, blanco, para moldes de sastre, costurerías, etc., etc. a 10 céntimos la libra. Cartón inferior calidad, propio para trabajos de polvorista, a TRES COLONES QUINTAL.

NEGOCIO en la Estación de Río Grande, Atenas, se vende o se cambia por propiedad en San José. Consta de Cantina y pulpería con patente muy barata, hotel, dos casas de habitación, grandes y contra fombres, un galón amplio y como manzana y media de terreno. Todo esto está situado lo más cerca de la Estación, ocupando los mejores puntos, de modo que no podrá haber competencia. Este negocio es apropiado para una persona que quiera principiar a trabajar con poco dinero, y se negocia sólo por no poder atenderse personalmente. Dirigirse a Eloy Aguilar en Alajuela o en Atenas.

MAN CHON SING & CO.
ALMACEN DE GENEROS
Y ABARROTES
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono No. 18. Dirección Telegráfica "Sing"
Puntarenas. — Costa Rica.

To our Readers

In order to improve our English Section we beg to solicit the cooperation of our readers, not only as far as subscriptions and advertisements are concerned but also in regard to contributions.

We will gladly accept and publish any articles sent us, as long as such are not of a personal or political character and providing such reading matter is of general or local interest to a given community. Articles dealing with commercial industrial and agricultural matters will always be most welcome as well as general news items from any town or community in the country.

We request our readers to overlook not quite conversant with the English will be due to our staff, which is crease and improve this section look any deficiency found in the for the benefit of our readers.

We propose to constantly improve our English language. This will be avoided in the near future.

We respectfully solicit your correspondence which will always receive our earliest and best attention. Any questions you wish to ask or anything you wish to know, just drop a line addressed to the Editor of the English Section, "El Imparcial", San José.

Subscription Rates

For one month.....	\$ 1.00
" Three months.....	3.00
" Six months.....	5.50
" One Year.....	11.00

ADVERTISING RATES

For local advertisements rates will be gladly furnished upon application. Please state what you want and size of advertisement. Rates are exceedingly moderate and far below any other Foreign advertisements 10 cents U. newspaper in the country.

ENGLISH SECTION

What Gen. Felix Diaz's New Mexican Revolution Is Trying to Do

It should be remembered, first of all that of all the leaders who have risen in Mexico since General Porfirio Diaz, not one has been able to govern himself, far from ruling a nation of 16,000,000 inhabitants.

The insane Madero, the trickster Huerta, the bandit Villa, and the doddering old man of Cuatro Ciénegas—Carranza, who is merely a puppet for the politicians who sit behind him and pull the strings, have each in his own particular way, shoved Mexico, once the most ambitious marcher in the procession of the nations, into anarchy, bankruptcy and to the verge of loss of her entity as a nation.

General Félix Díaz and his followers have realized for a long time that Carranza, from whom so much was hoped when he was recognized by the United States, never would be able to restore to Mexico that peace and prosperity and self-respect she once had, and which is the just possession of every civilized nation. They realize thoroughly that the responsibility for the restoration to Mexico; of these priceless possessions rested solely upon the shoulders of the thinking people of Mexico; that unless these thinking people undertook this restoration, the conduct of the bandits and to the political demagogues now ravaging Mexico, soon would compel some foreign nation to police that country and return it to the order it possessed up to the Spring of 1911.

If Carranza had made, not only any progress in the restoration of peace, but even any effort to restore it; if any man had arisen from among the new leaders of Mexico who had any coherent plan for the restoration of peace and the rescue of the nation from anarchy, General Félix Díaz would have given his whole-souled aid to that man. But no such leader arose. Drunk with unaccustomed power, each chieftain, as he rose to the zenith of his career, became either a bandit, who looted by force of arms, or a politician, who robbed his own nation by trickery.

Thus the nation went from bad to worse, from revolution to civil war and from civil war to banditry, despite the normal encouragement and aid given by the United States to every leader who manifested the slightest probability of being able to control the situation, and who, by false promises, misled alike, the people of Mexico and the governments of foreign nations.

So, finally, it became apparent that Mexico must be saved from herself, and saved in time to avert complete anarchy, and to rescue her finances before they fell to a point whence they could not be restored.

Then General Félix Díaz, appealed to by thousands of loyal Mexicans, who either had been driven from their homes and their country, or were still in Mexico, suffering from the utter lack of government which Carranza has given the republic, took up arms for the restoration of peace in his country. To him

hundreds of men, members of the Mexican federal army who had wasted their years fighting for one or the other of the rebel governments, offered their services.

General Díaz left New Orleans February 16, 1916, going to Tampa, Florida, and thence by boat to the coast of the state of Vera Cruz, Mexico, where, at a village called Tierra Colorada, he was met by Generals Higinio Aguilar and Pelaez, and several hundred of their followers. Previous to this, thousands of men in southern Mexico, mostly under the leadership of former officers in the federal army, and all friends of General Díaz and of the Díaz family in the old days, promised him their support. They have since kept their promise.

The result is that to-day, barely more than two months after General Díaz left the United States, he is in practical control of 90 per cent of six of the richest and most densely populated States of the Mexican Union.

Vera Cruz, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Puebla and Campeche, with the exception of the Carranza garrisons in the largest towns, have acknowledged general Félix Díaz as the controlling authority. His forces have met with victory in every one of the several encounters they have had with the Carranzista troops.

The remarkable State of Oaxaca, which seceded from the Mexican Federation some months ago, "until such time as a leader should arise who could show his ability to establish a centralized government," formed the nucleus of the Díaz forces in Mexico. Oaxaca has its own independent government, levies its own taxes, still uses the money of the Porfirio Díaz government, maintains its own army of State troops, and has succeeded in keeping all revolutionists, of every party, outside its borders.

In Chiapas, Campeche and Tabasco the mountains are filled with armed and mounted supporters of General Díaz, most of them wealthy and educated landholders, who have suffered much at the hands of the constantly changing State governments that they have taken up arms for the only cause in which they see hope of the return of permanent peace.

Only the Carranza garrisons in the towns of these States are loyal to Carranza, and many of these have signified their willingness to join the Díaz movement as soon as the word is given. Several thousands of General Carranza's troops already have joined the Díaz revolution.

In the State of Puebla General Díaz and Generals Higinio Aguilar, Juan Andreu Almazan and Eguia Lis are at Tepeaca, just outside the city of Puebla, capital of the State, and barely 108 miles from Mexico City, the capital of the republic. Puebla is an important city of 60,000 inhabitants, and is the key which controls the railroads between Mexico City and its gulf port, Vera Cruz.

General Díaz and his representatives are in control of 80 per cent of the Mexican Southern Railroad, which runs from Pue-

Explained for the First Time by Col. Rodolfo Basail, of the Military Staff of Gen. Felix Diaz.

By Colonel Rodolfo Basail, Member of the Personal Staff of General Felix Diaz and One of His Most Trusted Friends.

--In an Interview--

bla to the city of Oaxaca, and are using it to transport Oaxacan State troops and arms and other supplies for the attack on Puebla, which probably is being carried on now, and the advance on Mexico City, which will follow immediately.

General Alfonso Santibanes, a well-known army leader in southern Mexico, who has joined General Díaz, is marching against Salina Cruz, the Pacific coast port of the Isthmus of Tehuantepec, and another general under the Díaz banner is preparing to attack Puerto Mexico, on the Gulf of Mexico coast of the same isthmus. Capture of these two ports will give General Díaz control of the railroad across the Isthmus of Tehuantepec, the shortest rail route across the American continents, and one of the most important railroads, strategically, in Mexico.

An attack on the port of Vera Cruz, now Carranza's temporary capital and stronghold, will follow the capture of Salina Cruz and Puerto Mexico.

All told, General Díaz has between 20,000 and 25,000 men under arms in the six States mentioned. He is abundantly provided with horses, arms, munitions of war and money, while recent captures from Carranza garrisons and desertions from the Carranza ranks have given him a number of field pieces and more than a score of machine guns. It should be remembered that machine guns and dynamite have won most of the battles in the past five years in Mexico.

When he has taken these ports, General Díaz plans to advance on Mexico City, which he conquered from the inside in the Ten Days' Battle, February 9-19, 1913. But this time there will be no dallying with tricksters or bandits. Peace will be restored immediately; a sufficiently large Federal police force to maintain order will be established as rapidly as possible, and all disturbers of the peace will be given a brief interval in which to return to useful lives. If they fail to do this at once they will be given speedy trials and summary executions.

The people of Mexico City have repeatedly and forcibly expressed themselves as disgusted with the incompetent Carranza and his officers, and have informed General Díaz that they will receive him with open arms, for they have suffered terrible during the past half-decade at the hands of the constantly changing bandit rulers who have made their stays in the City of Palaces only excuses to loot it.

General Díaz has emphatically announced, and I wish to repeat his statement for him, that he will make no alliance with any bandits, but will hunt them all down without mercy.

The policing of Mexico for peace will be accomplished by the rapid establishment in the capital of every State of a trusted officer, with a sufficient force of loyal men to keep the territory under his command as safe for Mexicans and for foreigners alike as are the streets of an American city in broad daylight. In other words, he will restore to Mexico that remarkable degree of safety which it had under the thirty-five-year presidency of his distinguished uncle, Porfirio Díaz. Despite the recognition and

general aid given to Carranza by the the United States, he has never afforded real protection to Americans, or to any other foreigners. His supporters say this is because he has not been able to suppress banditry in some sections of Mexico. This is not the truth, for Americans have suffered all manner of indignities, even death; their flag has been insulted and their property destroyed right in Mexico City, where Carranza has 15,000 men under command of General Pablo González. The same outrages have been committed in Guadalupe, Vera Cruz, Zacatecas, Torreón, Monterrey, Puebla, Orizaba, and even in Queretaro, where the aged "First Thief", as the comic papers call him, has established his temporary capital.

All this has been changed in territory now under control of General Félix Díaz, and all will be changed in all parts of Mexico when he comes into control of the nation. General Díaz realizes that the friendship which persisted for years between Mexico under Porfirio Díaz and the United States under its various Presidents was a great factor in the development of Mexico, and he will restore that friendship to its old basis just as soon as he comes into power.

General Díaz's attitude toward the United States is that of the greatest friendship. He asks nothing from the northern republic except a policy of "hands off," and he will make of Mexico a place of peace for Mexicans and foreigners alike.

The Díaz movement is not a revolution, in the common acceptance of the term; it is a peace-policy project, not aimed at any one man or set of men, except as that man or party is involved in the ruin of Mexico. It is a movement to give back to Mexico her proper place among the nations, the place she has so nearly lost through the machinations of self-seeking demagogues and politicians, who have inflamed the people against the vast majority of their countrymen, who want only peace and the opportunity to develop their country.

General Díaz holds that the cure for conditions in Mexico lies in the hands of the thinking people of that country, and he has headed that class of Mexicans in an effort to apply the cure before some foreign nation attempts to set the southern republic on its feet.

Carranza has had a great chance, a better chance than any man has ever had in Mexico; indeed, a far better opportunity than that greatest of all Mexicans P. Díaz, had, when he established the second republic in 1876, and piloted it through the shoals and storms of reconstruction to prosperity, peace and progress.

But Carranza has made a complete failure, a worse failure, if such a thing be possible, than Madero from 1911 to 1913.

All of General Díaz's plans were complete and his forces set in motion when Villa made his dastardly raid on Columbus. Then it became necessary, in order not to complicate the position of the United States and, possibly, impel Carranza to try to provoke intervention in a last effort to save himself, for General

Díaz to delay operations a trifle until the result of these later developments became known. General Díaz hopes that Villa will be captured and punished, as he should be punished, for his terrible crimes at Santa Ysabel and Columbus, and if General Díaz were in control in Mexico he would capture Villa and punish the bandit as he deserves.

Restoration of peace to Mexico and the consequent establishment of order and prosperity throughout the republic; however, present as many and as complicated problems as those offered by the conflict which must be fought and won before the thinking people can come into power. To these problems of peace General Díaz and his followers have devoted as much time as they have to outlining their campaign against Carranza.

Five great questions confront any man or set of men who undertake to reestablish peace in Mexico—five problems which not one of the half-score of men who have misgoverned Mexico in the last five years have attempted to solve. These are:

First, finances; second, banditry; third, establishment of government; fourth, distribution of lands, and, fifth, foreign relations.

For the solving of all these General Díaz and his supporters have laid plans. First must come the centralized federal government in the capital, which, by the way, will remain at Mexico City, and not be carried on horseback all over the country, as Carranza has carried it. Then, one by one, the State governments will be restored, and gradually, of course, the municipal organizations will take up their work where most of them laid it down when the towns of Mexico became the prey of raving bandits, calling themselves patriots and revolutionists in the name of liberty.

Under this re-establishment of government, of course, comes the restoration of honest elections, and behind this, still, must be laid a foundation of education for the masses of the people, so that they may vote intelligently and with determination. If free and honest elections could be held to-day all over Mexico General Félix Díaz would be elected president by an enormous majority, so tired are the millions of peaceful inhabitants of the domination of about 200,000 bandit rebels. But it is idle to talk of honest elections under Carranza, or under any other of the malcontents who have ravaged Mexico. Even were Carranza disposed to hold an honest election—which he is not—he could not do so, for he lacks the power to enforce honesty at the polls, nor could he find enough competent men among his followers to properly fill the offices necessary to the conduct of government.

Schools, of course, must be given to the people, and those established by Porfirio Díaz when he was president and closed since

his time, must be reopened. Modern educational methods must be introduced, and Mexico once again restored to peace must prepare her future men for the duties of government. Plans for all these educational improvements, as well as for the reopening of the military schools in the country, have been considered carefully by General Díaz and his supporters, and they will be put into operation immediately he comes into power.

The distribution of lands has been the rock on which almost every revolutionary leader has come to grief among his own followers, and General Díaz has issued a manifesto in which he explains his solution of this problem. It is not fitting that I should discuss of further here, in view of the statement from the general himself.

Last, but by no means least, is the foreign relations question, which General Díaz has been considering with the aid of a number of the most intelligent men of my country, among them some who have been engaged in its diplomatic service in times past. This question also will be discussed by General Díaz in a proclamation to be issued at the proper time.

Even-handed justice is what Mexico most needs—justice for the foreigner and the native citizen of the country alike—and that is what General Díaz will give the republic. It is the only method by which any government can hope to establish itself permanently in any civilized country.

General Díaz took cognizance when he gave out his first manifesto to the people of the religious question. The Mexican people have been terribly insulted by the profaning of their great religious temples, the suppression of their religious practices, and the execution or the expulsion from the country of their priests. Newspapers controlled by Carranza have commenced to insult General Díaz by saying that he has entered Mexico aided by the Catholic clergy. They have made this charge solely because General Díaz has promised freedom to all religions, between which and among which he will make no distinction. Creeds and religious beliefs of all will be respected, just as the laws of Mexico order them to be respected.

General Díaz has received no aid from the Catholic Church, and I repeat that his offering of guarantees to this Church is because the laws of my fatherland concede them very freely, as they concede, also, guarantees to all other beliefs.

To do these things, to which he has solemnly pledged himself to his supporters, General Díaz has asked the aid of no one except that Carranza's career of inefficiency and crime must cease. The new movement is of Mexico for Mexico and by Mexicans exclusively. The financing of the peace-police movement which, naturally, costs a great deal of money, has been done by Mexicans.

JACOB SAMUEL JACKSON Oldest Tailoring Establishment

Limon and Cairo
Cairo visited the first and last Friday of every month
PUNCTUALITY AND WORKSMANSHIP GUARANTEED
Box 211, Port Limon.

FURNITURE: I BUY OF ALL KINDS

JOSE R. HERNANDEZ
Avenida Central.
Next to the Royal Bank of Canada

J. B. JENKINS Tailor

2nd. Avenue Street No. 7, Port Limon
We give the best satisfaction to the public, polite and urbane treatment to clients.

WANTING

The public to know that CORNELIUS REID is no longer working with me. My customers are warned not to pay him any money or do any kind of business with him while using my name.

CLAUDIOUS E. FISHER, Taylor.
Port Limon.